



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO CREATIVO.
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA ALDEA LA BARRANCA MORALES IZABAL.

Dilcia Norvelia Guzmán

Carné

200292479

Asesor:

Lic. Luis José Cano García

Guatemala, noviembre de 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO CREATIVO.
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA ALDEA LA BARRANCA JORNADA MATUTINA MORALES IZABAL

PME presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Dilcia Norvelia Guzmán

Carné

200292479

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciado (a) en Educación intercultural con énfasis en Educación Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020.

AUTORIDADES GENERALES

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
M.Sc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Mayor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.A. Gladys Marina Menéndez Ríos	Presidente
Licda. Nora Elizabeth Menéndez	Secretario
Lic. Alberto Antonio Armas	Vocal

CARTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

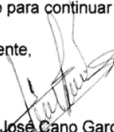
Morales, Izabal, 30 de junio 2020

Licenciado
Álvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC


Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Pintura y Dibujo como Recurso para el Desarrollo del Pensamiento Creativo, proyecto de mejoramiento educativo realizado en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Barranca del municipio de Morales, departamento de Izabal**, correspondiente a la estudiante: **Dilcia Norvelia Guzmán**, carné: 200292479, CUI: 2331 92794 1804 de la carrera: Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Luis José Cano García
Colegiado Activo No. 26240
Asesor nombrado

Vo. Bo.


Lic. Julio Antonio De León Sosa
Colegiado Activo No. 8227
Coordinador Departamental PADEP/D

c.c. Archivo

Dictamen de Aprobación de Ejecución



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_1976

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Pintura Y Dibujo Como Recurso Para El Desarrollo Del Pensamiento Creativo. Escuela Oficial De Pá Rvulos Anexa A Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Barranca Jornada Matutina Morales Izabal*

Realizado por el (la) estudiante: *Guzmán Dilia Norvelia*

Con Registro académico No. *200292479*

Con CUI: *2331927941804*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

54_80_200292479_01_1976

Dictamen de Aprobación de Impresión



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_1976

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Pintura Y Dibujo Como Recurso Para El Desarrollo Del Pensamiento Creativo. Escuela Oficial De Párvulos Anexa A Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Barranca Jornada Matutina Morales Izabal*

Realizado por el (la) estudiante: *Guzmán Dilcia Norvelia*

Con Registro académico No. 200292479

Con CUI: 2331927941804

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico

EFPEM-USAC

54_80_200292479_01_1976

DEDICATORIA

A Dios

Por todo este tiempo que me estuvo acompañando y por darme la sabiduría, que sin él no estaría llegando hasta este momento.

A mis padres

Que están en el cielo y que desde allá me envían sus Oraciones y ahora ven sus grandes anhelos cumplidos.

Mi esposo y a mis hijos

Por brindarme todo su apoyo en todo el proceso de mi carrera.

A mis hermanos y hermanas

Por apoyarme siempre.

A mis sobrinas

Por brindarme siempre su apoyo y ánimos a seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Al Licenciado Asesor Luis José Cano García, Asesor Pedagógico de mi proyecto, por su tiempo dedicado a la revisión de mi informe, por sus palabras de aliento para continuar en la lucha.

A mi esposo Erick Orlando Alonzo quien siempre me apoyó y me acompañó en mis momentos de alegría y cuando estuve a punto de abandonar mi carrera.

A mi sobrina Yuceili Carolina Arévalo por todo el apoyo que me brindo durante mi carrera.

RESUMEN

El presente informe contiene el proyecto de mejoramiento educativo desarrollando en la Escuela Oficial Rural Mixta La Barranca jornada matutina del municipio de Morales del departamento de Izabal dentro del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D como parte de la información del programa académico del desarrollo profesional, el propósito fundamental del proyecto Pintura y Dibujo como recurso para el Desarrollo del pensamiento creativo, es fortalecer el área de educación artística con la construcción de un rincón de arte el cual beneficiara a los docentes a transmitir un aprendizaje significativo a través del recurso de la pintura y el dibujo.

Esta propuesta se establece en niños de seis años del nivel Preprimaria para mejorar los procesos de aprendizaje. Los resultados de esta investigación muestran que la implementación de rincones de aprendizaje sobre el arte en pintura y dibujo contribuyen a generar motivación y por ende en un aprendizaje significativo en los niños y niñas a través del uso de la pintura y el dibujo.

Esto mejorara la calidad en labor docente llevando una educación innovadora a sus estudiantes, este proyecto pretende mejorar la calidad educativa, es fruto de las clases presenciales que fueron impartidas como parte de la carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe. El proyecto realizado logra integrar a niños y niñas en el arte fortalece su crecimiento en imaginación, creatividad, expresión y logra transformar la realidad en su mejoramiento a través del desarrollo del pensamiento humano.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1. Marco Organizacional	3
1.2. Análisis Situacional.....	24
1.3. Análisis Estratégico	35
1.4. Diseño Del Proyecto.....	51
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	65
2.1. marco Organizacional	65
2.2. Análisis Situacional.....	78
2.3. Análisis Estratégico	85
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	95
3.1. Título	95
3.2. Descripción Del Proyecto	95
3.3. Concepto Del Proyecto De Mejoramiento Educativo.....	97
3.4. Objetivos	97
3.5. Justificación	97
3.6. Distancia Entre El Diseño Proyectado Y El Emergente.	99
3.7. Plan De Actividades	104
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	123
Conclusiones	125

Plan De Sostenibilidad	126
Referencias Bibliográficas	128
Póster Académico.....	135

Índice de tabla

Tabla No. 1 indicador de contexto.....	4
Tabla No. 2 índice de desarrollo Humano	4
Tabla No. 3 PIB Per Cápita	5
Tabla No. 4. Alumnos matriculados	5
Tabla No. 5 Distribución cantidad alumnos por grado	5
Tabla No. 6. Cantidad de docentes y Distribución por grados	5
Tabla No. 7 relación alumno /Docente	6
Tabla No. 8. Asistencia de alumnos	6
Tabla No. 9Ciclo escolar establecido por ley	6
Tabla No. 10 Uso de idioma maya.....	7
Tabla No. 11 Disponibilidad de textos y materiales	7

Índice de Fotografías

Fotografía No. 1 Mi PME	102
Fotografía No. 2 Mi PME	102
Fotografía No 3 Mi PME	102
Fotografía No. 4 Mi PME	102
Fotografía No. 5.....	103
Fotografía No.6.....	103
Fotografía No. 7 Fase inicial del proyecto. Entrega de solicitud a Directora.	108
Fotografía No. 8 Fase inicial del proyecto. Entrega de solicitud al Supervisor.	110
Fotografía No. 9 Presentación del Proyecto a padres de familia. Fase inicial	111
Fotografía No. 10. Presentación del Proyecto y firma del acta.....	111
Fotografía No. 11 Acta de Inicio de PME	112
Fotografía No. 12 Invitación a Reunión de Padres de Familia.	113
Fotografía No. 13 Taller de manualidades con padres de familia. Modelado en plastilina.....	115
Fotografía No. 14 Taller de manualidades con padres de familia. Técnica con Pintura	115
Fotografía No. 15 Taller de manualidades con padres de familia. Técnica Origami.....	115
Fotografía No. 16 Solicitud de Gestión de PME.....	116
Fotografía No. 17 Entrega de solicitudes	117
Fotografía No. 18 Entrega de solicitudes	117
Fotografía No. 19 Entrega de solicitudes	117
Fotografía No. 20 Recolección de material didáctico	118
Fotografía No. 21 Recolección de material didáctico	118
Fotografía No. 22 Recolección de material didáctico	118
Fotografía 23 Recolección de material didáctico.....	118

Fotografía No. 24 Recolección de material didáctico	118
Fotografía No. 25 Acta de Cierre de PME.	122

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo una experiencia producto de la influencia del programa Académico Profesional Docente PADEP/D en, una transformación del maestro en el aula. El Proyecto se realizó con el motivo de dejar evidencia de cambios obtenidos en la ejecución del proyecto de Mejoramiento Educativo el cual transformará la vida de los niños y las niñas en el ámbito educativo. Es fundamental adoptar prácticas pedagógicas que dejen una calidad donde se abandonen los paradigmas tradicionales para transfórmalos en modelos pedagógicos. El sistema actual demanda a partir del nuevo CNB donde se encuentran herramientas y objetivos para que haya un cambio de planificación.

Esta investigación que hoy presento se realizó en la Escuela oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Barranca Jornada Matutina. El haber aceptado el reto me ha enseñado a actualizarme en mi carrera docente, a valorar y a practicar nuevas técnicas y metodologías que van del desarrollo de la calidad educativa y de formar buenos ciudadanos y comprometidos con el país. El proyecto de Mejoramiento Educativo está enfocado en los recursos de pintura y dibujo como recurso de gran importancia para el desarrollo de habilidades el cual, lleva por nombre pintura y dibujo como recurso para el desarrollo del pensamiento creativo, el cual consiste en la construcción de un Rincón de Arte donde los niños podrán plasmar todas sus potencialidades que les permitirá desarrollarse en la vida. El presente informe está dividido por capítulos:

En el primer capítulo hace referencia a todos los indicadores que se deben mejorar, los antecedentes, justificación, así como sus políticas y el análisis donde se identifican sus demandas y líneas de acción.

El segundo capítulo hace referencia al sustento teórico al que está sujeta la investigación, en la que se tratan los temas como el proceso educativo, la convivencia humana, instrumentos educacionales, la deserción escolar, metodologías, el papel del educador, aprendizaje verbal, la escuela, políticas educativas, análisis estratégico, análisis FODA.

El tercer capítulo trata sobre la descripción del proyecto justificación y objetivos generales y específicos que fueron planteados en la investigación, distancia entre el diseño proyectado y el emergente, el plan de actividades del proyecto de mejoramiento educativo y facetas del proyecto.

En el cuarto y último capítulo análisis y discusión de resultados, conclusiones, matriz de resultados y referencias.

CAPÍTULO I. PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1. Marco Organizacional

1.1.1. Diagnóstico Institucional:

Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea la Barranca, Morales, Izabal con código 18-04-0115-42 área rural, Monolingüe plan diario es una institución Oficial en jornada matutina. Es de tipo mixto no cuenta con gobierno escolar solo con fondo rotativo y cuenta con el gobierno escolar participando todos los alumnos de la escuela.

A. Misión

La Institución Educativa ofrece a la comunidad una educación de calidad con un derecho de igualdad académica para lograr una sana convivencia y un exitoso desempeño laboral y social.

B. Visión

Establecer el reconocimiento de una institución líder en la formación de estudiantes con excelencia académica y sólidos Valores Morales, con la participación de las familias con una actitud responsable en el crecimiento y educación de sus hijos, todos juntos integramos una verdadera Comunidad Educativa caracterizada por el afecto y el diálogo logrando una sólida formación que ayude al estudiante a desarrollarse como persona y profesional en los distintos aspectos de la vida.

C. Estrategias de abordaje

- a) Fortalecer la autonomía escolar
- b) Fortalecer proyectos escolares

D. Modelos Educativos

- a) Aprendizajes esperados

- b) Evaluación Nacional en el Aula
- c) Modalidad de entrega
- d) CNB

E. Programas que actualmente estén desarrollando

- a) Alimentación Escolar
- b) Útiles Escolares
- c) Gratuidad
- d) Valija Didáctica
- e) Remozamiento
- f) Leamos Juntos
- g) Contemos Juntos

F. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

- a) Construcción de un parque de recreación.
- b) Instalación de energía eléctrica en toda la escuela.

1.1.2. Indicadores Educativos

A. Indicadores de contexto.

- a) Población por rango de edades.

Tabla No. 1 indicador de contexto

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Preprimaria (5 a 6 años)	19	15	34

- b) Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del Desarrollo Humano: Salud, Educación e ingresos).

Tabla No. 2 índice de desarrollo Humano

Año	Porcentaje
2006-2010	0.56
2011-2013	0.57
2014	0.48

Tabla No. 3 PIB Per Cápita

Año	Ingreso por familia
2007	Q2556.00
2008	Q2862.00
2009	Q2691.00
2010	Q2879.00
2011	Q3240.00
2012	Q3344.00

B. Indicadores de Recursos

a) Cantidad de Alumnos Matriculados.

Tabla No. 4. Alumnos matriculados

Grado	2015	2016	2017	2018	2019
Año					
TOTALES	28	30	29	28	

b) Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles.

Tabla No. 5 Distribución cantidad alumnos por grado

Grado	2015	2016	2017	2018	2019
Año					
Etapa 4	0	7	2	0	0
Etapa 5	13	9	11	14	9
Etapa 6	15	16	20	16	22
TOTALES	28	32	33	30	31

c) Cantidad de docentes y su distribución por Grados o Niveles.

Tabla No. 6. Cantidad de docentes y Distribución por grados

No.	Nombres de Docentes	Grado
1.	Dilcia Norvelia Guzmán	Párvulos

d) Relación alumno/docente indicador que mide la relación entre el número de Alumno Matriculados en un Nivel o Ciclo Educativo y el número total de docentes asignados a dicho Nivel o Ciclo en el Sector Público.

Tabla No. 7 relación alumno /Docente

No.	Nombres de Docentes	Grado	No. de Alumnos
1.	Dilcia Norvelia Guzmán	Párvulos	34

C. Indicadores de Proceso

- a) Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el Ciclo Escolar.

Tabla No. 8. Asistencia de alumnos

Etapa	Asistencia	Inasistencia
Párvulos 4	0	0
Párvulos 5	9	0
Párvulos 6	25	0

- b) Porcentaje de cumplimiento de días Efectivos de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla No. 9Ciclo escolar establecido por ley

Año	Días Efectivos de Clases	Porcentajes
2015	180	98%
2016	180	97%
2017	180	98%
2018	180	96%
Enero-junio 2019	185	55%

- c) Idioma utilizado como Medio de Enseñanza.
- Español

D. Indicador que mide el uso de un idioma Maya en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente Maya-hablantes.

Tabla No. 10 Uso de idioma maya

Total	2015	2016	2017	2018	2019
Maya	0	0	0	0	0

E. Disponibilidad y medición de Textos y Materiales por parte de los docentes.

Tabla No. 11 Disponibilidad de textos y materiales

Libros de Texto	2014	2016	2017	2018	2019
Libro Descubro y Aprendo Integrado Etapa 4	0	0	0	0	0
Libro Descubro y Aprendo Integrado Etapa 5	0	0	0	8	0
Libro Descubro y Aprendo Integrado Etapa 6	0	0	0	12	0

F. Indicador que mide la cantidad de Organizaciones de Padres de Familia, y los tipos de Organizaciones de Padres dentro de las escuelas.

- a) Alimentación Escolar
- b) Remozamiento
- c) Útiles Escolares
- d) Valijas Didácticas
- e) Gratuidad

G. Antecedentes de los indicadores educativos de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea la Barranca, Morales, Izabal.

En el año 1962 se fundó dicha comunidad, sus primeros ranchitos eran de manaca y pared de bajareque o varas, la comunidad anteriormente se le llamó Oneida Champas, identificada por sus ranchitos ya que dicho lugar era propiedad de la United Fruit Company, sus primeros Habitantes fueron: Florentino Rivera, Horacio Morales, Abraham Pérez, Cruz Miranda, Gerardo Dubois, Mariano Súchite tiempo después en el año en el año 1975 se llamó Barranca en ese lugar.

Conforme el tiempo fueron llegando más habitantes y en el año 1965 llega el primer maestro a esta comunidad llamado: Juan José García Reyes. En ese entonces todavía no existía Escuela por lo cual empieza a impartir sus clases en una casa particular porque en la comunidad no se contaba con la escuela. El comité comunitario de desarrollo empezó a trabajar para la construcción de la escuela, en la cual solo había el área de primaria, tiempo después creció la comunidad e implementaron la jornada vespertina la cual era en el área de la primaria y preprimaria. En el año 2008 se creó el área de preprimaria ya que la jornada matutina no contaba con la misma, la cual fue gestionada por el profesor Erick Orlando Alonzo Sosa y la profesora de párvulos Dilia Norvelia Guzmán realizando un censo en toda la comunidad ya que existe mucha población, en ese mismo año siendo la primera maestra de párvulos para trabajar por contrato.

a) Indicadores del contexto:

La población por rango de edades en la escuela oficial anexa a escuela oficial mixta aldea la barranca hay un total de 34 niños, en preprimaria en este indicador se logró establecer que el rango de edades entre las etapas entre 5 y 6 años de preprimaria en este indicador se logró establecer entre esas edades los inscritos es en un cien por segundo lo establece la ley.

b) Indicador de recurso:

Con relación al indicador del recurso existe una relación entre alumno y maestro la población ha ido creciendo y ha mantenido una cantidad de niños matriculados entre los años 2018 – 2019 solo las etapas cinco y seis debido a que solo existe una maestra para atender las tres etapas.

c) Antecedentes de indicadores de proceso

Los niños asisten regularmente con el total de niños inscritos con relación al cumplimiento de los días establecidos en clase como establece la ley, teniendo con un 60% en el indicador que mide un idioma maya muestra un 0% de maya hablantes, el medidor de materiales disponibles cuenta con las disponibilidades de textos recibidos anteriormente tomando en cuenta que en este año no se han recibido textos para trabajar. Con el medidor de padres de familia solo contamos con una organización fondo rotativo.

1.1.3. Marco Epistemológico

A. Circunstancias Históricas

En la comunidad la educación empezó a darse con el apoyo de maestros empíricos, en ese entonces había mucha carencia de personal docente la comunidad era pequeña, pero con el paso del tiempo fue creciendo la población, pero por falta de docente no se atendió a todos los niños, ellos atendían por grupos a estudiar el cual era atendido por un solo maestro. Los maestros empezaron a realizar su labor en los hogares, estos maestros solo tenían sexto grado debido a que no lograban estudiar por la pobreza que se daba en ese entonces. La educación era memorística y tradicionalista el maestro no hacía uso de metodologías para realzar sus labores, sus herramientas consistían en una pizarra y una tiza la cual eran sus recursos. Con el paso del tiempo los padres se organizaron para construir una escuela y el ministerio de educación creo plazas y hasta entonces ya se contaba en el área de primaria. En el año 2008 se creó el área de educación preprimaria es entonces cuando empieza el cambio en la educación llevando nuevas estrategias, metodologías y herramientas para mejorar la calidad educativa, hoy hay maestros en el establecimiento que son innovadores se trabaja con el CNB un modelo educativo propuesto por el ministerio de educación que lleva como objetivo una educación de calidad. Donde el maestro

es un modelo un guía orientador y facilitador donde el maestro es consciente y de docente también aprenda del alumno y donde crea un espacio que es propio del alumno. En el establecimiento todavía hay docentes que siguen siendo tradicionalista nos buscan innovar sus clases en el aula.

B. Circunstancias Psicológicas

Todas las circunstancias que la comunidad educativa ha venido, padeciendo años atrás todos los problemas que afectan a la comunidad inciden en la formación de niños y niñas esto genera desanimo, pesimismo y mala conducta. La educación en el ámbito ecológico ha jugado un papel muy importante, antes los docentes eran de carácter era pesimista no usaban estrategias para ayudar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, la psicología siempre ha estado presente desde el pasado para tratar a los niños con problemas de aprendizaje y de conducta. En el establecimiento se dan casos de problemas de conducta y de aprendizaje los cuales muchas veces el docente no sabe cómo tratarlos por faltas de metodologías también se da el problema de maestros sin vocación, padres de familia que no se interesan por sus hijos, no asisten a reuniones otro problema que se da en el establecimiento que la relación entre alumno y maestro es afectada, no hay comprensión para el alumno el maestro un busco innovar su clase para una mejor educación. Se necesita una disciplina que vaya en solución a dichos problemas.

C. Circunstancias Sociológicas

En la comunidad se han dado muchos cambios sociales desde años atrás han existido agrupaciones sociales anteriores que han ido surgiendo con el paso de tiempo. Existe un sentimiento de comunidad donde los habitantes han creado un grupo muy unido e integrado el cual ha estado en constante desarrollo. Es una comunidad que poco a poco ha ido evolucionando ya que ha enfrentado muchas carencias como el desempleo, la pobreza, la falta de vivienda, la violencia, la desintegración familiar, la exclusión, la migración, todas estas cuestiones repercuten en la educación y hoy en día se enfrenta con el mal uso de la tecnología

la familia es el pilar fundamental de la educación no todos han tenido acceso a ir a una escuela.

D. Circunstancias Culturales

La educación es el proceso de socialización de los individuos, al educarse una persona asimila y aprende los conocimientos también implica una concienciación cultural y conductual donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de las mismas generaciones. En la comunidad se han dado problemas de integración cultural y esto ha considerado un fracaso escolar en términos de rendimiento de los alumnos, por incapacidad del sistema educativo para atender las necesidades de los alumnos como en los aspectos que tiene que ver con lo social y el cultural. Esto ha afectado desde muchos años atrás han existido las culturas minoritarias el desconociendo del idioma problemas de migración, niños excluidos en el aula por motivos de cultura, esto ha hecho que en centro educativo y la comunidad se potencie la participación de los estudiantes y las familias. En las actividades prácticas y culturales como son las tradiciones particulares éticas u otro grupo cultural, se han dado problemas de retención cultural étnica y esto ha ocasionado la pérdida de las prácticas culturales.

E. Justificación de los indicadores

Dentro del indicador de contexto la población por rango de edades en la Aldea La Barraca J.M. hay un total en preprimaria en el indicador se logró establecer que el rango de edades entre las etapas 5 y 6 años de preprimaria el 100% del total de niños inscritos entre las edades que establece la ley, en el indicar de recurso existe una relación entre alumno y maestro, la población ha ido creciendo y ha mantenido una cantidad de niños matriculados tomando entre los años 2018 y 2019 solo las etapas 5 y 6 debido a que solo existe una maestra entre las 3 etapas en el indicador de proceso los niños asisten regularmente con el total de niños inscritos con relación al cumplimiento de los días establecidos en clase como lo establece la ley teniendo con un 60%. En el indicador que mide un idioma maya muestra un 0% de maya hablantes, el medidor de materiales disponibles cuenta con las

disponibilidades de textos recibidos anteriormente tomando en cuenta que en este año no se han recibido textos para trabajar. Con el medidor de padres de familia solo contamos con una organización Fondo Rotativo.

1.1.4. Marco Contextual Nacional

A. Entorno sociocultural

Guatemala es uno de los países que sigue siendo un país donde predomina el área Rural donde hay mucha población joven, pero predomina la pobreza, donde la población se estima en un 14.9 millones de guatemaltecos el 53.9 % viven en el área rural esto hace que se evidencien los problemas sociales a nivel nacional el cual tiene incidencia en mi comunidad de aldea la barranca municipio de Morales Departamento de Izabal en donde uno de los factores que afectan el indicador sobre la deserción escolar ya que, por medio de la pobreza, en los hogares no hay una fuente de trabajo que genere la economía que necesitan los padres para satisfacer las necesidades en el hogar, todo esto influye que se dé la desintegración familiar y el alto índice de violencia .ya que no hay fuentes de trabajo para que los jóvenes puedan satisfacer sus necesidades provocando que algunos niños emigren a otro país junto con sus padres haciendo que el porcentaje de niños matriculados baje, esta problemática afecta a toda la comunidad. En el centro educativo de la aldea la Barranca cuando los niños se presentan a la escuela ya llevan sus costumbre creencias y sus hábitos fomentados por sus padres muchas veces con carencia de valores Éticos , Morales y espirituales ,Sobre todo ya llevan una religión definida , por lo cual no aceptan las normas ni reglamentos del centro educativo .dentro de las costumbre más definidas es que las fiestas del quince de septiembre todas las personas adquieren una prenda de vestir nueva y la usan para ponérsela ese día, otra de las costumbres es hacer tamales para la Navidad , y hacer comida para el día de los santos y difuntos ,todos estos conocimientos se han venido trasmitiendo de generaciones en la comunidad todo esto lo han venido aprendiendo de los adultos a través de la convivencia cotidiana se heredan las tradiciones

B. Medios de comunicación

No podemos perder de perspectiva que los medios de comunicación han tenido y tienen cada vez más una gran responsabilidad en este importante cambio social, pero más trascendente es aún su papel para poner en práctica la nueva educación. Si una enseñanza de calidad se fundamenta en la formación de ciudadanos más críticos y creativos. La educación en medios de comunicación tiene como función básica, la función de la conciencia crítica y el desarrollo de actitudes activas y creativas en los estudiantes, para hacer frente a los procesos de comunicación. Se ha hecho evidente la incidencia que los medios masivos de comunicación tienen en aspectos ligados a la formación de todas las personas llegando al punto de perder la atención en la formación de los estudiantes en la escuela y en la familia y no queda más que reconocer que la educación se está produciendo de forma considerable a través de los medios masivos de información. La cual los niños la reciben sin ningún propósito ni orientaciones pedagógicas. Dentro de esta problemática que incide en Guatemala y específicamente en mi comunidad encontramos que la televisión es en medio de comunicación que afecta promoviendo la violencia desintegración familiar, el sistema escolar no puede mantenerse al margen de estos trascendentales cambios en el ámbito de la vida que vive a diario el ser humano, por lo cual tiene la obligación de responder a estas demandas sociales. La preocupación por la calidad educativa es alarmante y la necesidad de adaptarse a los nuevos retos sociales que enfrenta el Sistema educativo de poner en práctica nuevos objetivos , métodos y procedimientos de aprendizaje que preparen a los niños y a los jóvenes, donde sean capaces de tener aspiraciones de desenvolverse de forma autónoma y responsable de una manera crítica y creativa, no Podemos perder de perspectiva que los medios de comunicación han tenido y tienen cada vez más una gran responsabilidad en el cambio social y más trascendente el papel que juegan en la educación.

C. Escuela paralela

Según Georges Fiedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, el término “escuela paralela” se refiere a la influencia educativa que recibe el alumno a través de los medios de comunicación.

Según (Porcher, 1976), la escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos. Por su parte Coombs afirma que el concepto de educación se extiende más allá de la escuela y se identifica cada vez más con el aprendizaje, sin tener en cuenta dónde, cuándo o a qué edad se produce.

En la actualidad la educación se cultiva a partir de distintos y variados medios, por lo cual debe de estudiarse en conjunto con la sociedad, ya que la formación escolar necesita de distintos mecanismos que le permitan abarcar aspectos más amplios que ayuden a la educación de la sociedad.

Existen diversos entornos que se encuentran implicados en la educación como lo son: la calle, la publicidad, el internet, los medios de comunicación, la familia, los amigos, etc. todos estos deben considerarse como espacios educativos, aunque algunas experiencias se perciban de manera negativa.

Por otra parte, (Vygotsky L., 1986), elaboró la teoría conocida como “Zona de desarrollo próximo”, en ella se refiere a la importancia del contexto social en el aprendizaje, al que considera parte importante del desarrollo. La “zona de desarrollo próximo” es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro personaje más capacitado.

El educador, en estos casos, desempeña uno de los papeles más importantes en la vida temprana del niño, ya que es el facilitador de vivencias y enseñanzas de utilidad para el adolescente.

En la actualidad, las nuevas tecnologías han aportado una nueva dimensión en la educación, transformando de forma radical los procesos educativos tradicionales. Los espacios virtuales de formación permiten una nueva forma de comunicarse, intercambiar información, acceder a múltiples fuentes, etc. Las tecnologías

permiten hacer realidad la idea de una educación para toda la vida en todas las edades.

El desarrollo de nuevos agentes educativos, como lo son los medios de comunicación, la industria del entretenimiento, las editoriales, noticieros, etc. permite cada vez menos controlar lo que se transmite a la población en general. Es importante desarrollar acertados patrones educacionales que nos permitan el mejor aprovechamiento de la tecnología en general.

D. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

En nuestra Sociedad la TIC están cobrando cada vez más, una gran importancia y nosotros dependemos cada día más de ella. Estamos inmersos a la sociedad de la información, aunque a veces en la escuela no nos demos cuenta, a veces quisiéramos salir de ella, pero eso solo reducirá las posibilidades de hacer que la información avance de forma positiva hacia nuevas expectativas, hoy en día se ve que para los niños y niñas es el juguete preferido, tiene mucha importancia en los hogares, donde el uso de la Tablet, los videojuegos, el celular y las redes sociales están a la orden del día donde el vínculo de padres e hijos se pierde día con día por el mal uso de la tecnología esto ha hecho que los niños que están en edad escolar pierdan el deseo de ir a la escuela ya que en la actualidad asumen con total normalidad la presencia de la tecnología en la sociedad conviven con ella y la adoptan para el uso cotidiano. El docente también juega un papel muy importante en el cual deben propiciar una educación de acuerdo a nuestro tiempo realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin aprovechando las primeras etapas de la edad escolar, es cuando el niño tiene el primer contacto con la escuela y en la actualidad se considera de gran importancia ya que es donde se centran las bases de futuros aprendizajes, en donde se adquieren hábitos de conducta y de convivencia ese es el momento donde suceden muchos cambios de crecimiento intelectual y donde los niños y niñas adquieren capacidades de aprendizaje.

E. Factores culturales y lingüísticos

Guatemala es un país pequeño por su territorio, pero enorme por su herencia lingüística y cultural donde conviven 25 etnias de cuatro orígenes diferentes los Mayas actuales que hablan las lenguas unidas por su origen común en la familia Maya quiche y los ladinos cuya lengua es el español. Cuenta con 24 idiomas, 22 idiomas Mayas más el idioma xinca, el idioma Garífuna y el Castellano.

De los acuerdos de paz en 1996 fueron reconocidos 25 idiomas 25 etnias y cuatro culturas; Maya, Xinca, Garífuna y ladina. Contamos con un país donde cada región tiene su cultura donde prevalecen los valores y sobre todo el respeto a los modos de vida y costumbre de cada grupo social y la manera de desarrollarse dentro del mismo.

Dentro del contexto educativo hay factores que inciden en el desarrollo del lenguaje de los niños y niñas, desde que un niño nace se comunica a través del lenguaje. El sistema educativo plantea los modelos educativos para la prevención y la convivencia pacífica, los establecimientos evidencian que las agresiones leves son un flagelo que afecta ya que se ven estudiantes agredidos por otro compañero por hablar un determinado idioma. Han sido objeto de Bulling, lo cual está provocando que estos niños pierdan su identidad e incluso su idioma materno.

Dentro del establecimiento no se cuenta con las herramientas necesarias para que el docente desarrolle el proceso enseñanza aprendizaje como lo establece el Ministerio de Educación; hace falta material de apoyo. Durante estos años se han podido gestionar algunos proyectos en mejora del establecimiento educativo y cubrir algunas necesidades de la escuela. Los maestros han trabajado en equipo para lograr el fortalecimiento en la infraestructura del centro educativo haciendo que esté más seguro. La escuela cuenta con seis aulas. Es importante que se cuente con un buen clima de clase donde se promueva la convivencia pacífica y donde el niño y la niña tengan la posibilidad de aprender a relacionarse y a trabajar en equipo.

Promover un buen clima en clase ayuda a la formación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender. Un clima adecuado de clase es aquel que se caracteriza por un ambiente positivo; un clima positivo potenciará los aprendizajes,

y por el contrario un clima negativo será un obstáculo para los mismos y muchas veces provocará el ausentismo escolar. Dentro del CNB, modelo educativo, se habla sobre la gestión del centro educativo y el aula, esto favorece el clima escolar, el cual se incluye dentro de la administración del establecimiento educativo y del aula; lo anterior juega un papel fundamental en el liderazgo del director y de los docentes quienes tienen a su cargo el ambiente que se genere dentro y fuera de sus aulas.

En el contexto socioeconómico, las escuelas no cuentan con recursos económicos para satisfacer todas las necesidades del centro educativo y tampoco se cuenta con ayuda de padres de familia ya que muchos de ellos no cuentan con un empleo; las familias sufren pobreza, viven de la agricultura.

1.1.5. Marco Políticas Educativas

A. La Política

En la actualidad se hace necesario adecuar la educación a los cambios que vive la sociedad en cuanto al conocimiento, la tecnología, la información, los nuevos lenguajes, la comunicación y la investigación. Es necesario incorporar la innovación como el fundamento básico en el aprendizaje de las personas.

El Ministerio de Educación considera que la calidad debe ser el centro del proceso educativo en su conjunto y que se encuentra inmersa en este proceso. (Módulo de Políticas y Legislación Educativa, p. 17)

Según el Plan Estratégico de Educación 2016-2020 (MINEDUC), el Ministerio de Educación en cumplimiento al mandato constitucional consistente en proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna y tomando en cuenta que la educación de calidad se concibe como un derecho humano, elabora un Plan Estratégico que constituye un instrumento para implementar las políticas y estrategias encaminadas a mejorar los servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los pueblos que habitan el país.

Este plan está basado a partir de un análisis situacional del Sistema Educativo Nacional, en el que se identifican desafíos en las áreas de cobertura,

infraestructura, tecnología, calidad educativa, población no atendida, modelo de gestión, entre otros.

Este plan toma en cuenta siete principios de acción y ocho líneas estratégicas:

Principios de acción

- 1. Transparencia.** Consiste en cumplir y fortalecer mecanismos de rendición de cuentas de manera oportuna y permanente de las acciones y procesos del Ministerio de Educación.
- 2. Inclusión.** Consiste en facilitar a la población el acceso a la educación sin distinción alguna.
- 3. Diálogo y participación social.** Consiste en generar la corresponsabilidad a través de procesos democráticos de la comunidad.
- 4. Pertinencia lingüística y cultural.** Consiste en responder a las características lingüísticas y culturales de los pueblos mediante los servicios educativos.
- 5. Multiculturalidad e interculturalidad:** Consiste en respetar la diversidad de pueblos y asegurar a través del Sistema Educativo Nacional, el desarrollo de aprendizajes para una convivencia armónica en la sociedad.
- 6. Educación como un derecho.** Garantizar educación con calidad para todos los habitantes y en respuesta a los principios de obligatoriedad y gratuidad, para el logro de una vida plena.
- 7. Equidad e igualdad.** Posibilitar que la población, especialmente los grupos más vulnerables y tradicionalmente excluidos, tengan acceso a los servicios educativos y con calidad.

Líneas estratégicas

- 1.** Igualdad de oportunidades para todos.
- 2.** Modernización del sistema educativo.
- 3.** Educación de calidad para todos.
- 4.** Escuelas dignas y equipadas.

5. Tecnología educativa al alcance de los más pobres.
6. Educación como un derecho irrenunciable.
7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.
8. Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema con un sector clave para el desarrollo del país.

Objetivo.

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psicobiosocial.

Finalidad.

Garantizar la educación como un derecho de los pueblos guatemaltecos, para formar ciudadanos con identidad cultural que aporten a la convivencia intercultural y al desarrollo plural del país.

Ejes prioritarios y sus resultados. (MINEDUC)



Eje 3

Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar

Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.

Eje 4

Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.

Eje 5

Gestión Institucional
(transparente y participativa)

El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y descentralizada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.

B. Políticas

En Guatemala dentro de las bases legales vigentes, a nivel nacional e internacional, se hace mención de los términos “calidad educativa” y “educación integral” como sinónimos, por ejemplo: (Módulo de Políticas y Legislación Educativa)

1. **Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, artículo 66.** Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de la educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

2. **Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, artículo 36.** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo con las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta debe ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicios de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo con la ley a la justicia, con el fin de prepararlos para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes.
3. **El Acuerdo Gubernativo No. 52-2015, Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados, el Artículo 5,** indica que la Calidad Educativa: “...es científica, participativa, democrática y dinámica. Se fundamenta en el derecho a la educación, la formación integral con pertinencia cultural impulsa la igualdad de oportunidades en el marco de la equidad, la inclusión y la optimización de recursos. La calidad educativa permite que las personas aprendan y 19 desarrollen competencias que les ayuden a reflexionar y entender el pasado, que sean significativas y relevantes en el presente, y que los prepare para el futuro. La calidad educativa que se pretende es medible, se fundamenta en el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a emprender para transformar la sociedad en armonía con la naturaleza”.
4. **El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-** aborda el término de la calidad educativa, como el derecho que tienen los niños para que su aprendizaje se lleve a cabo en su idioma materno y en un segundo idioma. Para nuestro país, este es un aspecto determinante para el logro de la calidad de la educación.

C. Políticas Educativas

Para la educación guatemalteca, el Ministerio de Educación está desarrollando e impulsando las siguientes políticas y estrategias de calidad: Currículum Nacional Base –CNB-; Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo –SINAE-;

Transformación curricular de magisterios a bachilleratos; Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente – PADEP/D; Revisión curricular del CNB, Ciclo Básico; Programa Nacional de Matemática; Programa Nacional de Lectura; Programa Nacional de Valores; Comunidades de aprendizaje; Elaboración de textos; Comprometidos con primer grado; y Sistema Nacional de Formación Laboral – SINAFL- , entre otros.

- 1. Currículum Nacional Base –CNB-**. El CNB se define como el proyecto educativo, basado en las necesidades y aspiraciones de la sociedad guatemalteca para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. Está fundamentado en tres componentes que son el individuo, el contexto en el que vive y los conocimientos, que se conoce como el Modelo por competencias. El MINEDUC elaboró el CNB, el que se puede definir como la estrategia que emplea el docente en su labor como tal, para contribuir a la formación integral de los alumnos, responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico para reforzar, fortalecer y enriquecer la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad. En la actualidad, se está implementado el CNB para todos los niveles educativos del sistema, desde el nivel inicial, Preprimario, primario, ciclo básico, ciclo diversificado, modalidades educativas especiales, así como la concreción curricular por pueblos: Garífuna, Maya y Xinca.
- 2. Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo –SINAE-**. Es el sistema que busca garantizar la educación como un derecho de la población especialmente aquella con mayor vulnerabilidad social y económica. Está enfocado en fortalecer la calidad educativa en los centros a nivel escolar del Sistema Educativo Nacional. Su propósito es mejorar la gestión educativa, la aplicación de metodologías innovadoras de aprendizaje y formación técnico-pedagógica para directores y docentes en servicio, dentro de un contexto multicultural, multilingüe e intercultural.
- 3. Transformación curricular de magisterios a bachilleratos.** La formación inicial docente es una respuesta a las políticas educativas para impulsar al

desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, favoreciendo las relaciones interculturales y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función de la calidad educativa.

- 4. Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP-.** Es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio del sector oficial del Ministerio de Educación, tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral en los niveles Preprimario y Primario, tiene una duración de dos años. Los profesorados que se imparten son: Profesorado en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural y Profesorado en Educación Preprimaria y Primaria Bilingüe Intercultural.
- 5. Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base –CNB- del Ciclo de Educación Básica.** Esta estrategia pertenece al Eje prioritario No. 2. Calidad, equidad e inclusión del Plan Estratégico de Educación 2016- 2020, cuyo resultado indica que “La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística”.
- 6. Programa Nacional de Matemática.** Este programa es un componente de las Políticas de calidad. La importancia radica en que la matemática es una competencia básica para la vida que se realiza en diferentes contextos y momentos del desarrollo humano; desarrolla habilidades de pensamiento lógico, curiosidad, resolución de problema y organización, entre otras; desarrolla actitudes y valores, por lo tanto, promueve la formación integral.
- 7. Programa Nacional de Lectura.** Su objetivo es promover la lectura para desarrollar competencias lectoras y valores en los estudiantes bilingües y monolingües de los diferentes niveles educativos.
- 8. Programa Nacional de Valores.** Es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos. Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, miembros de la comunidad y sociedad en general para generar una cultura de convivencia en armonía. Su propósito es establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia

armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, definidos en los ejes del CNB.

- 9. Comunidades de aprendizaje.** Es una estrategia del Ministerio de Educación para fortalecer las prácticas pedagógicas de los profesores, con el fin de que todos los estudiantes logren el éxito escolar.
- 10. Elaboración de textos.** Consiste en la elaboración y distribución de material físico (libros de texto) para los niveles Preprimario, Primario y Medio.
- 11. Programa Comprometidos con primero.** Tiene como propósito crear conciencia en los diferentes actores del proceso educativo, especialmente en los docentes, acerca de la importancia de garantizar los aprendizajes y el éxito escolar de los niños de primer grado Primaria. Su meta es generar condiciones para hacer posible el aprendizaje de una de las competencias más importantes de primer grado: la lectoescritura.
- 12. Sistema Nacional de Formación Laboral –SINAFOL-** Este programa está orientado a proporcionar a las personas la formación laboral para su inserción en el mercado productivo. Este sistema está enfocado en 3 familias ocupacionales: Tecnología de la Información y la Comunicación –TICS-, Turismo, Transporte y mantenimiento de vehículos.

1.2. Análisis Situacional

1.2.1. Identificación de problemas

A. Entorno educativo

Escuela oficial de Párvulos anexa a EORM. La Barranca jornada matutina. Aldea La Barranca Morales Izabal.

B. Área expresión Artística

Esta área busca el desarrollo de las posibilidades de expresión y creativas de los niños y niñas, permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y pretende romper estereotipos culturales para apreciar y promover el asombro por lo nuevo lo conocido y lo desconocido con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística, por medio de los distintos lenguajes el musical el plástico la danza y el teatro desde su propio contexto social y cultural.

C. Etapa: 3

D. Listado de problemas

- Poca participación en actividades dentro y fuera del aula.
- Baja autoestima.
- Poca voluntad para hacer las tareas.
- Bajo interés de padres de familia.
- Alto índice de apego a sus padres.
- Alto índice de agresividad.
- Pérdida de interés por el juego.
- Alto índice de inseguridad en sí mismos
- Bajo interés en escuchar
- Bajo nivel desarrollo psicomotor.

1.2.2. Priorización de Problemas

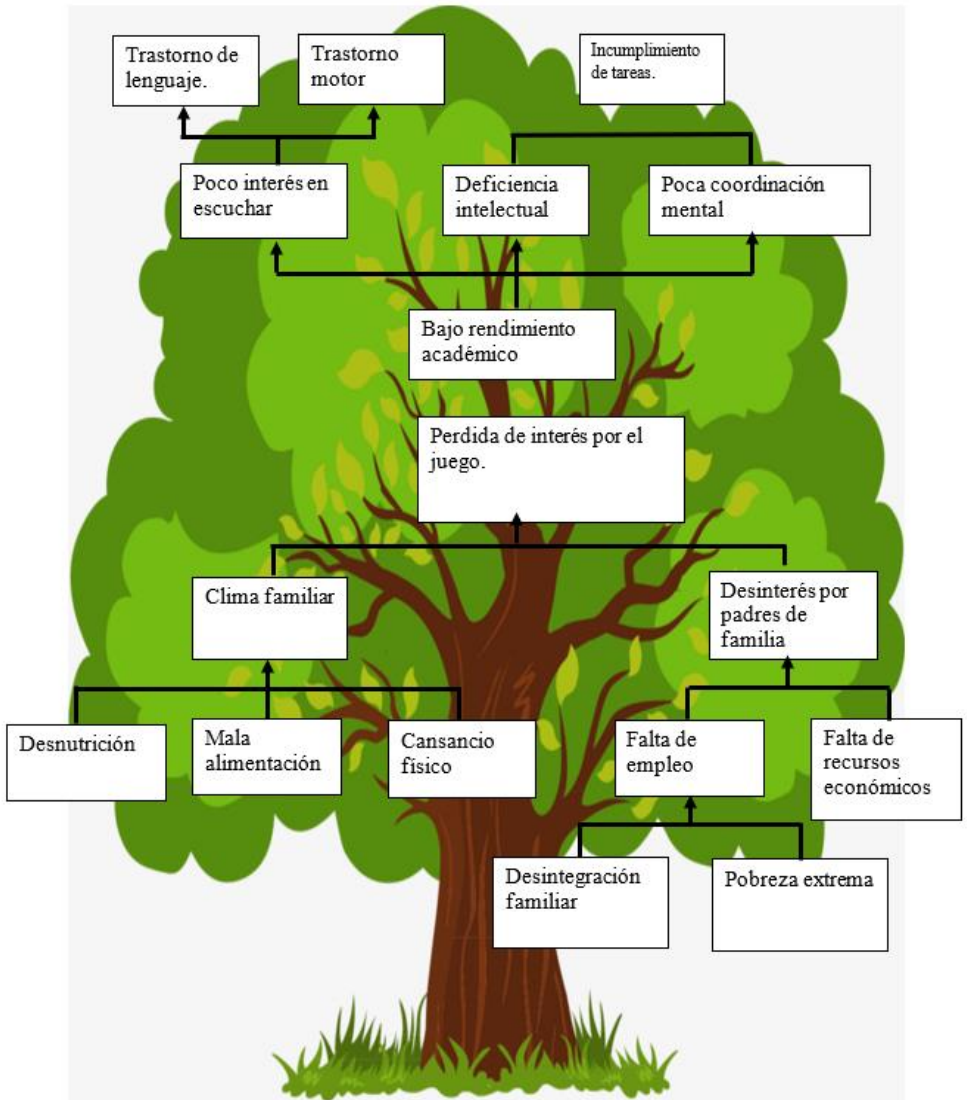
PROBLEMAS	CRITERIOS						CRITERIOS			
	A-Magnitudes y gráficas	B – Tendencias	C-Modificable	D-Tiempo	E-Registro	Subtotal 1 (A-E)	F – interés	G – competencia	Subtotal 3 (F – G)	SUBTOTAL 1 X Subtotal 2/TOTAL
Poca participación de niños y niñas	2	1	2	1	2	8	2	1	3	24
Baja autoestima	0	0	1	1	5	5	1	1	3	15
Poca voluntad para hacer las tareas	0	0	2	1	2	5	2	1	3	15
Índices de agresividad	2	2	1	1	1	7	2	0	2	14
Bajo interés en escuchar	1	0	2	1	2	6	1	0	1	6
Bajo nivel de valores	2	2	1	1	1	7	2	0	2	14

Alto índice de inseguridad	1	1	2	2	2	8	1	1	2	16
Alto índice de apego	1	1	0	0	0	2	1	1	2	4
Pérdida de interés por el juego.	2	1	2	1	2	8	2	2	4	32
Bajo interés de padre de familia	2	1	1	0	0	4	1	0	1	4

Puntuación Obtenida por cada problema $= (A+B+C+D+E) \times (F+G)$

Criterio	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o grande	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación.	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante.

1.2.3. Árbol de problemas



1.2.4. Identificación de Demandas

A. Demandas sociales

- Fortalecer la práctica de valores éticos y morales
- Garantizar el acceso a la salud
- Cobertura de Analfabetismo
- Garantizar la equidad de género
- Migración: garantizar un empleo digno.
- Fortalecimiento de la seguridad
- garantizar a una vivienda digna
- Garantizar la protección del medio ambiente.

B. Demandas institucionales

- Continuar con los programas de infraestructura
- Asegurar los programas educativos: dotar de recursos didácticos
- Garantizar una educación de calidad
- Fortalecer las instituciones educativas con herramientas.
- Fortalecer los conocimientos educativos
- Promover proyectos de mejoramiento institucional
- Implantar el acompañamiento de capacitaciones docentes
- Implementar la educación bilingüe
- Ampliar la cobertura
- Monitorear la transparencia
- Garantizar la educación de calidad

C. Demandas poblacionales:

- Elevar el compromiso del padre de familia
- Comprometer la actualización docente
- Dotar recursos didácticos
- Asegurar los programas sociales
- Garantizar una vida digna
- Trabajo infantil
- Trayectoria para llegar a la escuela

- Problemas de conducta
- Garantizar una vivienda digna.
- Acceso a una educación de calidad.
- Salud y bienestar para todos.
- Satisfacer el bien común en igualdad para todos y todas.
- Garantizar la supervivencia de los más necesitados

1.2.5. Actores

A. Actores Directos

Actores directos	Intereses principales.	Oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
Personal administrativo.	<p>Organizar, Dirigir actividades.</p> <p>Ejecutar planificar.</p> <p>Supervisar el control del proceso educativo.</p> <p>Guiar los procesos educativos contenidos y materiales.</p> <p>Crear y administrar todos los ambientes para el mejor aprovechamiento.</p>	<p>Facilitar las tareas del aula para un aprovechamiento innovador para beneficio de los estudiantes.</p> <p>Velar por un personal docente comprometido en el orden y el aseo de la institución.</p> <p>Velar por que el personal docente cumpla con su planificación.</p> <p>Elaborar un reglamento interno y velar por su cumplimiento.</p> <p>Gestionar proyecto en beneficio del centro educativo.</p> <p>Ejecutar su responsabilidad y entusiasmo y compromiso en su trabajo.</p>	<p>Organizar, dirigir coordinar distribuir, supervisar acompañar y evaluar el trabajo que realiza el personal docente de apoyo y de asistencia al proceso educativo.</p>
Maestros	<p>Impartir conocimientos.</p> <p>Planificar contenidos.</p> <p>Evaluar el proceso educativo.</p> <p>Cumplir con el horario de entrada y salida.</p> <p>Ayudar y guiar a los estudiantes</p> <p>Indagar sobre problemas que se presentan en el aula para darles solución.</p>	<p>Crear una atmosfera que invite al estudiante a continuar su proceso educativo.</p> <p>Planificar los contenidos con el CNB.</p> <p>Ser flexible en el diseño de su clase.</p> <p>Ayudar a sus alumnos a utilizar diversidad de materiales a sus alumnos.</p> <p>Establecer un clima de clase saludable</p>	<p>Ser eficiente en las tareas educativas.</p> <p>Asignar cursos y actividades.</p> <p>Elaboración de materiales didácticos alimentarlos contenidos después de tener resultados de evaluaciones.</p> <p>Promover reuniones con padres de familia para información de la educación de sus hijos.</p>

		Mostrar las tareas a sus estudiantes como un desafío.	Desarrolla y asiste prácticas innovadoras y estimula la expresión de lo aprendido.
Alumnos.	Aprender. Ser participe del proceso enseñanza aprendizaje y desarrollar competencias.	Oportunidad de aprender. Derecho aun a educación de calidad. Acceso a una variedad de oportunidades de aprendizaje. Desarrollo personal y social.	Realizar actividades que se planifican dentro y fuera del aula compartir con sus compañeros Cumple con la responsabilidad de participar en el proceso de aprendizaje.
Padres de familia	Sentirse parte de la educación de sus hijos. Tener respuestas positivas sobre el desarrollo educativo de sus hijos. Que sus hijos se formen en valores. Acompañar en todo el proceso.	Facilitar el apoyo colaboración mutua. Crear vínculos entre padres e hijos. Ser protagonistas del desarrollo integral de sus hijos.	Participar en la educación de sus hijos. Mantener una buena relación padres y maestros' para llevar a cabo el proceso educativo. Velar por el éxito de sus hijos.

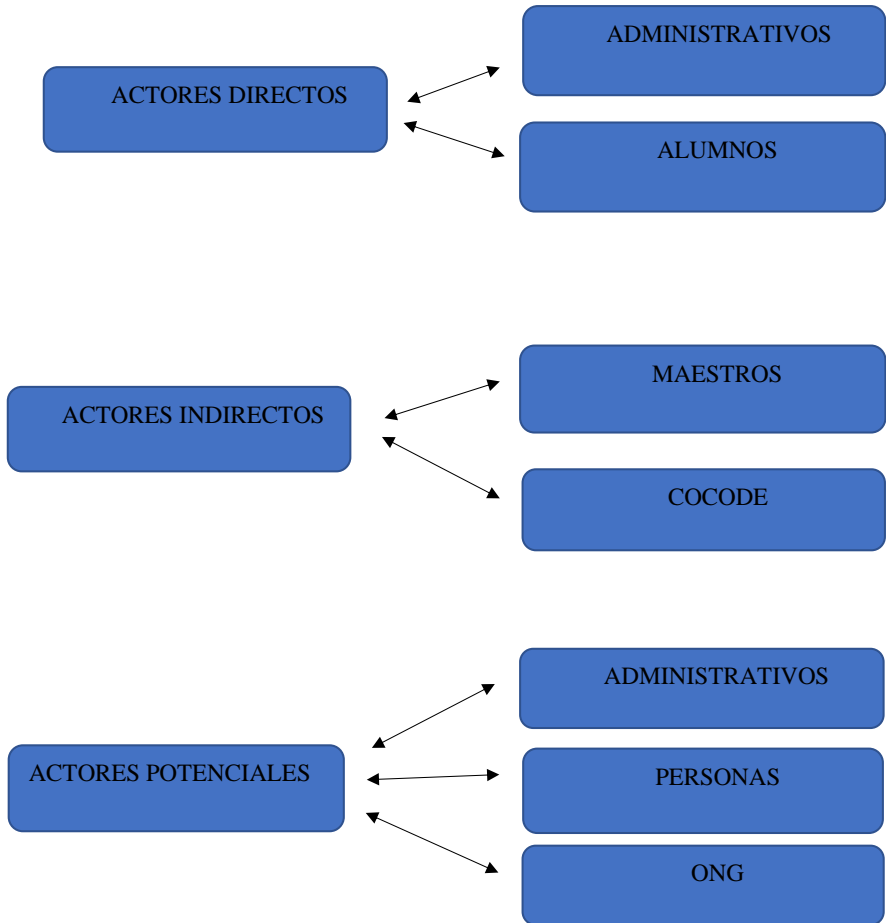
B. Actores indirectos

Actores indirectos	Intereses principales	Oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
<p>Autoridades Educativas</p>	<p>Cumplir con la finalidad del MINEDUC sobre el proceso de educación</p> <p>Coordinar las acciones técnicas educativas en función de las necesidades educativas de la escuela.</p> <p>Calendarizar convocar y efectuar a los directores con el fin de compartir experiencia de su trabajo en beneficio de la educación</p> <p>Coordinar y orientar las acciones de trabajo.</p>	<p>Realizar trabajo de campo.</p> <p>Dirigir al personal y orientarlo vigilar el cumplimiento de sus funciones</p> <p>Acompañamiento y asesoramiento de los directores de las escuelas.</p> <p>Promover talleres de capacitación</p> <p>Gestionar programas coordinar el manejo de información sobre las gestiones.</p>	<p>Proporciona a los establecimientos toda la información relevante a los aspectos académicos</p> <p>Promueve un clima de convivencia escolar</p> <p>Promueve un ambiente de ras entre padres maestros y alumnos.</p>
<p>Cocode</p>	<p>Elegir a los integrantes de órganos de coordinación fijar el periodo de sus cargos</p> <p>Fomentar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones</p> <p>Apoyar la coordinación entre las autoridades.</p> <p>Incorporarse en las políticas planes y programas y proyectos del municipio y sobre el uso de los recursos.</p>	<p>Organizarse en la comunidad para el buen manejo de los recursos.</p> <p>Planificación de estrategias para resaltar el trabajo comunitario.</p> <p>Ejercer un plan de sostenibilidad que permita fortalecer el proceso de participación comunitaria en proceso de desarrollo local.</p>	<p>Velar por las distintas problemáticas comunitarias</p> <p>Realiza trabajo social en pro del desarrollo comunitario.</p>

C. Actores potenciales

Actores potenciales	Intereses principales	Oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
Personas particulares	Libertad económica. Ser una sociedad libre. Satisfacer sus necesidades Un empleo estable.	Tener una mejor condición de vida en la sociedad. Formar grupos de trabajo.	Consigue grupos locales Se orienta a conseguir los objetivos que se plantea Permite ayudar a satisfacer las necesidades de la comunidad.

1.2.6. Análisis de fuerza de los actores directos y potenciales



1.3. Análisis Estratégico

1.3.1. Análisis DAFO

		Factores Internos			
Factores positivos	FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades de comunicación con padres de familia. 2. Cuenta con maestro de educación física que brinda todo su apoyo. 3. Se cuenta con el Curriculum Nacional Base 4. Estudiantes con actitud de aprender. 5. Programa leamos juntos como apoyo para estimular a los estudiantes. 6. Buena relación padre alumno escuela. 7. Actores directos con disponibilidad de trabajar en el tema 8. Líderes comunitarios con disponibilidad de brindar su apoyo. 9. Cuenta con cancha y campo de futbol cerca de la institución para realizar actividades de aprendizaje. 10. Maestros comprometidos en su mayoría en hacer trabajo en equipo. 	DEBILIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pocas capacitaciones para los docentes. 2. Clima de clase inadecuado. 3. Poco recurso didáctico 4. El docente no hace el tiempo para recrear a sus estudiantes. 5. Espacios reducidos en el área escolar. 6. Poca participación de los alumnos en actividades culturales. 7. Ausencia de docentes con la especialidad en Educación artística. 8. No hay fondos para adquirir implementos para desarrollar la clase de educación artística. 9. poca implementación de los juegos pedagógicos 10. Apego emocional. 	Factores negativos
	OPORTUNIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1 Apoyo en trabajar en el tema por parte de los docentes 2 Apoyo de programas 3 Padres de familia interesados en trabajar para la resolución del problema. 4 Las escuelas cuentan con el apoyo de instituciones como el centro de salud 	AMENAZAS	<ol style="list-style-type: none"> 1 Ausencia de valores. 2 Exclusión del sistema educativo. 3 Trastornos de adaptación al medio ambiente. 4 El uso inadecuado de la tecnología 5 Violencia psicológica. 6 Incapacidad para la resolución de problemas. 7 Pocas posibilidades de asistir a la escuela. 	

	sobre las necesidades de los niños y las niñas. 5 Uso de la tecnología. 6 Proyección social. 7 Apoyo de personas capacitadas en el tema. 8 Planificar actividades de acuerdo con los contenidos 9 Docentes profesionales PADEP 10 Apoyo de la comunidad para la resolución del problema.	8 Fondos insuficientes para la educación. 9 Falta de empleo. 10 Familias vulnerables.	
	Factores externos		

1.3.2 Técnica Mini - Máx.

A. Vinculaciones fortalezas - oportunidades

Fortalezas - Oportunidades
F1. Habilidades de comunicación con padres de familia. O3. Padres interesados en trabajar en resolución al problema.

Las habilidades de comunicación fortalecen las relaciones entre padres maestros y alumnos, teniendo el apoyo de un grupo de padres interesados en resolver el problema

Fortalezas- Oportunidades
F2. cuenta con Maestro de educación física que brinda todo su apoyo. O1. Apoyo del personal docente.

La clase de educación física es fundamental para el desarrollo de habilidades y destrezas. El apoyo de personal docente es fundamental.

Fortalezas -Oportunidades
F3. Se cuenta con el Curriculum Nacional Base como una herramienta pedagógica para la planificación de las actividades O8. Planificar actividades de acuerdo al contenido.

El uso del CNB es fundamental para la planificación de las actividades que se desarrollan en cada contenido en nuestras aulas para una mejor calidad de aprendizaje tomando en cuenta el entorno natural.

Fortalezas-Oportunidades

F4. Estudiantes con actitud de aprender. O7.
--

Apoyo de personas capacitadas en el tema:

Fomentar una actitud positiva, en los estudiantes y aprovechar conseguir al máximo las competencias de los estudiantes. Apoyados con personas especializadas en el tema.

Fortalezas -Oportunidades

F5. Programa leamos juntos como apoyo para estimular los estudiantes.

O5. La tecnología es una herramienta para apoyar el proyecto.

El programa leamos juntos fomenta el desarrollo el interés por la lectura y desarrolla el lenguaje. Aprovechando la tecnología como un recurso didáctico.

Fortalezas-Oportunidades

F6. Buena relación padre, alumno, escuela.
--

O10. Cuenta con la capacidad de resolver el problema con el apoyo de la comunidad.
--

La relación Padre alumno, escuela es importante para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, y el apoyo de la comunidad.

Fortalezas-Oportunidades

F7. Actores directos con disponibilidad de trabajar en el tema
--

O4. Apoyo de o instituciones como el centro de Salud.

El apoyo de los indicadores directos es indispensable para desarrollar el proyecto. En el área de educación artística.

Fortalezas- Oportunidades

F8. Líderes comunitarios con disponibilidad de brindar su apoyo.
--

O6- Proyección social:

El líder comunitario es indispensable para tener una buena proyección social para la solución en beneficio de la educación.

Fortalezas- Oportunidades

F9. Cuenta con cancha y campo de futbol para realizar actividades de aprendizaje. O2. Apoyo de programas.
--

La cancha y el campo de futbol son recursos indispensables para realizar todas las actividades educativas.

Fortalezas -Oportunidades:

F10. Maestros comprometidos en su mayoría en hacer trabajo en equipo. O9. Docentes profesionales PADEP/D

La actitud de los docentes por trabajar en equipo es fundamental se fomenta la unidad y la confianza al trabajar por un mismo objetivo. Aprovechando el apoyo de los maestros que se profesionalizan en el PADEP/D.

B. Vinculaciones debilidades oportunidades:

Debilidades- Oportunidades:

D1. Pocas capacitaciones para los docentes O9. Profesionalización PADEP/D
--

No se cuenta con capacitaciones para los docentes para que ayuden a fortalecer el sistema educativo. Pero se cuenta con el programa de padre.

Debilidades- Oportunidades:

D2. Clima de clase inadecuado O.5 Uso de la tecnología.
--

El clima de clase es inadecuado eso hace que los niños no se sientan motivados en su clase. La tecnología es una herramienta que nos ayuda a actualizar nuestros conocimientos.

Debilidades- Oportunidades

D3. Poco recurso didáctico. O2. Apoyo de programas leamos juntos.
--

Los recursos didácticos son indispensables para desarrollar el aprendizaje. El programa leamos juntos fortalece el conocimiento de los niños y desarrolla el lenguaje.

Debilidades- Oportunidades

D4 El docente no hace el tiempo para recrear a sus alumnos. O1. Apoyo en trabajar en el tema por parte de los docentes.
--

Muchas veces el docente no le da un espacio al alumno para que se divierta. pero los docentes están dispuestos a colaborar para resolver el problema.

Debilidades- Oportunidades

D.5 Espacios reducidos en el área escolar O6 Proyección social.
--

En el área escolar los espacios son reducidos los niños no cuentan con libertad para jugar.

Debilidades- Oportunidades

D6. Poca participación de los alumnos en actividades culturales. O3. Padres de familia interesados en trabajar para la resolución del problema.
--

Los espacios en el área escolar son reducidos los niños no cuentan con área de juego, lo cual hace que sientan incómodos. Los padres de familia están interesados en buscarle solución al problema.

Debilidades- Oportunidades

D7. Ausencia de docentes con la especialidad de educación artística. O7. Apoyo de personas capacitadas en el tema.

El establecimiento no cuenta con docentes con especialidad en educación artística. Pero en el medio hay personas capacitadas en esa área para brindar su apoyo.

Debilidades- Oportunidades

D8. No hay fondos para adquirir los implementos para la clase de educación artística. O10. Apoyo de la comunidad para la resolución del problema.
--

No se cuenta con fondos para la implementación de la clase de educación física esta área es bien importante ya que desarrolla todas las potencialidades de los educandos.

Debilidades-Oportunidades

D9. Poca implementación de los juegos pedagógicos. O8. Planificar actividades de acuerdo al CNB.

Los juegos pedagógicos son indispensables en la vida del estudiante, los estudiantes aprenden jugando. es importante planificar las actividades de acuerdo con el CNB.

Debilidades-Oportunidades

D10. Apego emocional.

O4 La escuela cuenta con el apoyo del centro de salud.
--

EL apego emocional es el vínculo que se forma entre el niño y la madre al momento de dejarlo en la escuela, quiere que la madre permanezca junto a él, o ella. es posible que estos niños sufran algún trastorno

C. Vinculaciones fortalezas amenazas:

Fortalezas-Amenazas

F1. Habilidades de comunicación con padres de familia.
--

A.6 Incapacidad para la resolución del problema.
--

Las habilidades de comunicación padres de familia fortalecen las relaciones entre maestros padres y alumnos. Pero muchas veces se sienten con incapacidad para resolver los problemas que se les presentan.

Fortalezas -Amenazas

F2 Cuenta con maestro de educación física que brinda todo su apoyo.

A3. Trastornos de adaptación al medio ambiente.

La educación física es una estrategia de intervención educativa y social en la cual se promueve el juego la cual amenaza con una gran deficiencia de fondos para adquirir implementos.

Fortalezas – Amenazas

F3. Curriculum Nacional Base.

A1. Ausencia de valores.

En el CNB encontramos como desarrollar todas las competencias básicas allí encontramos las orientaciones pedagógicas disponibles. Hay docentes que todavía no cuentan con esta herramienta allí se encuentra un conjunto de cualidades que ayudan al niño a su formación personal y a formarse en valores.

Fortalezas- Amenazas

F4. Estudiantes con actitud de aprender.
--

A7. Pocas posibilidades de asistir a la escuela.
--

Los estudiantes tienen una actitud positiva de aprender, tienen actitud de cambio y compromiso. A veces estos estudiantes tienen muy pocas posibilidades de asistir a la escuela.

Fortalezas- Amenazas
F5. Programa leamos juntos A2. Exclusión del sistema educativo.

Programa leamos juntos ayuda a desarrollar el hábito lector y desarrolla en lenguaje también existe exclusión social niños que son privados del acceso al sistema educativo.

Fortalezas –Amenazas
F6. Buena relación padres alumnos y escuela A5. Violencia psicológica.

La relación padres alumnos y escuela es complemento para desarrollar habilidades un aprendizaje que durara para toda la vida. Esto amenaza también que perjudica el sistema educativo.

Fortalezas- Amenazas
F7. Actores directos con disponibilidad de trabajar sobre el tema A8. Fondos insuficientes para la educación.

Actores directos tienen la posibilidad de participar y a portar su ayuda en el proyecto de mejoramiento educativo. No se cuenta con fondos para satisfacer las necesidades de los niños y las niñas.

Fortalezas-Amenazas
F8. Líderes comunitarios con disponibilidad de trabajar y brindar su apoyo A10. Familias vulnerables.

Es de gran ayuda de líderes comunitario es beneficioso trabajar en equipo, pero. Las familias vulnerables tienen pocas posibilidades de salir adelante.

Fortalezas –Amenazas

F9. Cuenta con cancha y campo cerca de la institución A9. Apego a sus costumbres.
--

Contar con algunos recursos ayuda a fortalecer todas las actividades que se realicen fuera y dentro de la institución. Es importante que se fortalezcan las normas de convivencia y costumbres sociales.

Fortalezas Amenazas

F1. Apoyo de la comunidad para la resolución del problema. a4. Uso inadecuado de la tecnología.
--

El trabajo en equipo es indispensable ya que se trabaja en unión y confianza y todos van por un mismo objetivo. El mal uso de la tecnología afecta la comunicación de padres e hijos.

D. Vinculaciones debilidades amenazas:

Debilidades –Amenazas

D1. Pocas capacitaciones para los docentes. A2 Exclusión del sistema educativo.
--

Los docentes no reciben capacitaciones por lo que esto hace que la educación sea deficiente. La exclusión de los niños y niñas del sistema educativo es un fenómeno que afecta la educación.

Debilidades- Amenazas

D2. Clima de clase inadecuado A3 Trastornos del medio ambiente.
--

El clima de clase es inadecuado eso hace que los niños y niñas no se sientan motivados. El docente busca técnicas para recrear a sus alumnos.

Debilidades-Amenazas

D3. Deficiencia en el recurso didáctico. A8. Fondos insuficientes para la educación.

No se cuenta con material didáctico para trabajar el área de educación artística.
No hay fondos para cubrir las necesidades en el centro educativo.

Debilidades- Amenazas

D4. El docente no hace el tiempo por actualizarse A6. Incapacidad para la resolución de problemas.

No se promueve el desarrollo profesional docente. es tan importante que los maestros tengan una formación continua que tenga un acompañamiento en su labor pedagógica. Es una amenaza que el maestro siente incapacidad para resolver los problemas que se le enfrenta en el sistema educativo.

Debilidades -Amenazas

D5. Espacios reducidos en el área escolar. A7 Pocas posibilidades de asistir a la escuela.

Los niños no cuentan con un área de juegos debido a los espacios reducidos sienten incomodidad al momento de jugar, esto afecta el rendimiento académico existen niños que tienen muy pocas posibilidades de ir a la escuela.

Debilidades – Amenazas

D6. Poca participación de padres de familia en actividades culturales. A9. Apego a sus costumbres.

Se evidencia el poco interés de los padres de familia por participar en las actividades que se realizan los padres tienen sus propias costumbres y muchas veces no son de su agrado participar.

Debilidades- Amenazas

D7. Ausencia de docentes con la especialidad en educación artística. A1. Ausencia de valores.
--

La ausencia de docentes con la especialidad en educación artística afecta el desarrollo de la vida de los estudiantes no hay capacitaciones sobre esa área y es tan importante la comprensión del arte, en la escuela y esto amenaza con la ausencia de valores.

Debilidades- Amenazas

D8. No hay fondos para adquirir implementos para desarrollar la clase de educación artística. A10. Familias vulnerables
--

La inexistencia de fondos es una debilidad que afecta para adquirir implementos para trabajar el área de educación artística, la vulnerabilidad de las familias es una amenaza ya que no cuentan con recursos para poder adquirir los recursos que necesitan.

Debilidades – Amenazas
D9. Poca implementación de los juegos pedagógicos. A4. Uso inadecuado de la tecnología.

los juegos pedagógicos son una estrategia para el fortalecimiento de aprendizaje en la clase. La tecnología es una herramienta útil para el entretenimiento de los niños, pero el mal uso y excesivo puede conducir a problemas de salud.

Debilidades –Amenazas
D10. Apego emocional. A5 Violencia psicológica.

El apego es el vínculo emocional y conductual más importante en la primera infancia, además del vínculo afectivo es decir el sentimiento que une al niño, con una o varias personas de la familia

1.3.3 Líneas de acción estratégica

A. Primera línea de acción

F1-O3. Fortalecer sentimientos de afecto entre padres e hijos creando un clima emocional que facilite la comunicación basados en el área de educación artística en el área de educación preprimaria con el apoyo de padres de familia.

B. Segunda línea de acción

D10-A5. Implementación de charlas a la comunidad educativa sobre temas de apego emocional y violencia Psicológica.

C. Tercera línea de acción

F5-A2. Construcción de ambientes de aprendizaje donde el niño y la niña interactúen con el juego pedagógico como estrategia para lograr el desarrollo psicomotor con el medio, y tengan posibilidades de aprender que genere

experiencias con un aprendizaje significativo, y con sentido. En niños del nivel Preprimario tomando el área de expresión artística. Apoyado del programa leamos juntos.

D. Cuarta línea de acción

D7-A1. Fortalecer la integración y la participación de los padres familia en actividades culturales involucrándolos en todo el proceso de formación de sus hijos con el objetivo de resolver problemas que presentan padres y madres para integrarse en las actividades educativas de sus hijos. Fortaleciendo el área de educación artística y con el apoyo de docentes.

E. Quinta línea de acción

D3- A8. Implementación de recursos didácticos con el fin de fortalecer las actividades artísticas en el centro educativo en el área de educación preprimaria utilizando la tecnología como herramienta y recurso inmediato. En el nivel Preprimario y fortalecer el área de expresión.

1.3.4 Posibles proyectos

A. Primera línea de acción

F1-O3 Fortalecer sentimientos de afecto entre padres e hijos creando un clima emocional que facilite la comunicación basados en el área de educación artística en el área de educación preprimaria con el apoyo de padres de familia.

1. Fortalecer el involucramiento de padres en la escuela.
2. Talleres de sensibilización a padres de familia.
3. Fortalecer la inclusión de los hijos a través, de actividades de arte.
4. Juego y ocio en la familia para fortalecer la comunicación.
5. Implementación de guía para una mejor comunicación padre e hijos

B. Segunda línea de acción

D10-A5. Implementación de charlas a la comunidad educativa sobre temas de apego exaltado y violencia Psicológica

Implementación de talleres sobre salud mental.

Construcción de manual sobre las diferentes clases de apego y su influencia en el desarrollo de la vida de los niños y niñas en las primeras etapas de vida.

1. Fortalecer el desarrollo emocional a través de cuentos.
2. Capacitar a niños y niñas que sufren apego emocional en el aula mediante
3. técnicas narrativas, historias y experiencias.
4. Charlas a docentes sobre el apego emocional

C. Tercera línea de acción

F5-A2. Construcción de ambientes de aprendizaje donde el niño y la niña interactúen con el juego pedagógico como estrategia para lograr el desarrollo psicomotor con el medio, y tengan posibilidades de aprender que genere experiencias con un aprendizaje significativo, y con sentido. En niños del nivel Preprimario tomando el área de expresión artística. Apoyado del programa leamos juntos.

1. Implementación de los juegos pedagógicos como un método para el aprendizaje.
2. Fortalecer el juego con el arte para aprender.
3. Construcción de rincones de aprendizaje que favorezcan el fortalecimiento de habilidades y destrezas.
4. Fortalecer el desarrollo Psicomotriz socio afectivo y cognitivo mediante la educación artística.
5. Promover el uso de la tecnología como una herramienta didáctica implementando talleres artísticos.

D. Cuarta línea de acción

D7-A1 Fortalecer la integración y la participación de los padres familia en actividades culturales involucrándolos en todo el proceso de formación de sus hijos con el objetivo de resolver problemas que presentan padres y madres para

integrarse en las actividades educativas de sus hijos. Fortaleciendo el área de educación artística y con el apoyo de docentes.

1. Fortalecer los valores, de la convivencia en la participación en actividades culturales fortaleciendo la identidad.
2. Involucrar a la familia en la participación en la educación de sus hijos mediante charlas de integración.
3. Organizar actos deportivos culturales donde participe toda la comunidad educativa para promover la unión en equipo.
4. Implementación del arte y la cultura, como una herramienta para la inclusión de la comunidad educativa para una educación inclusiva
5. Implementación de escuela para padres de familia.

E. Quinta línea de acción

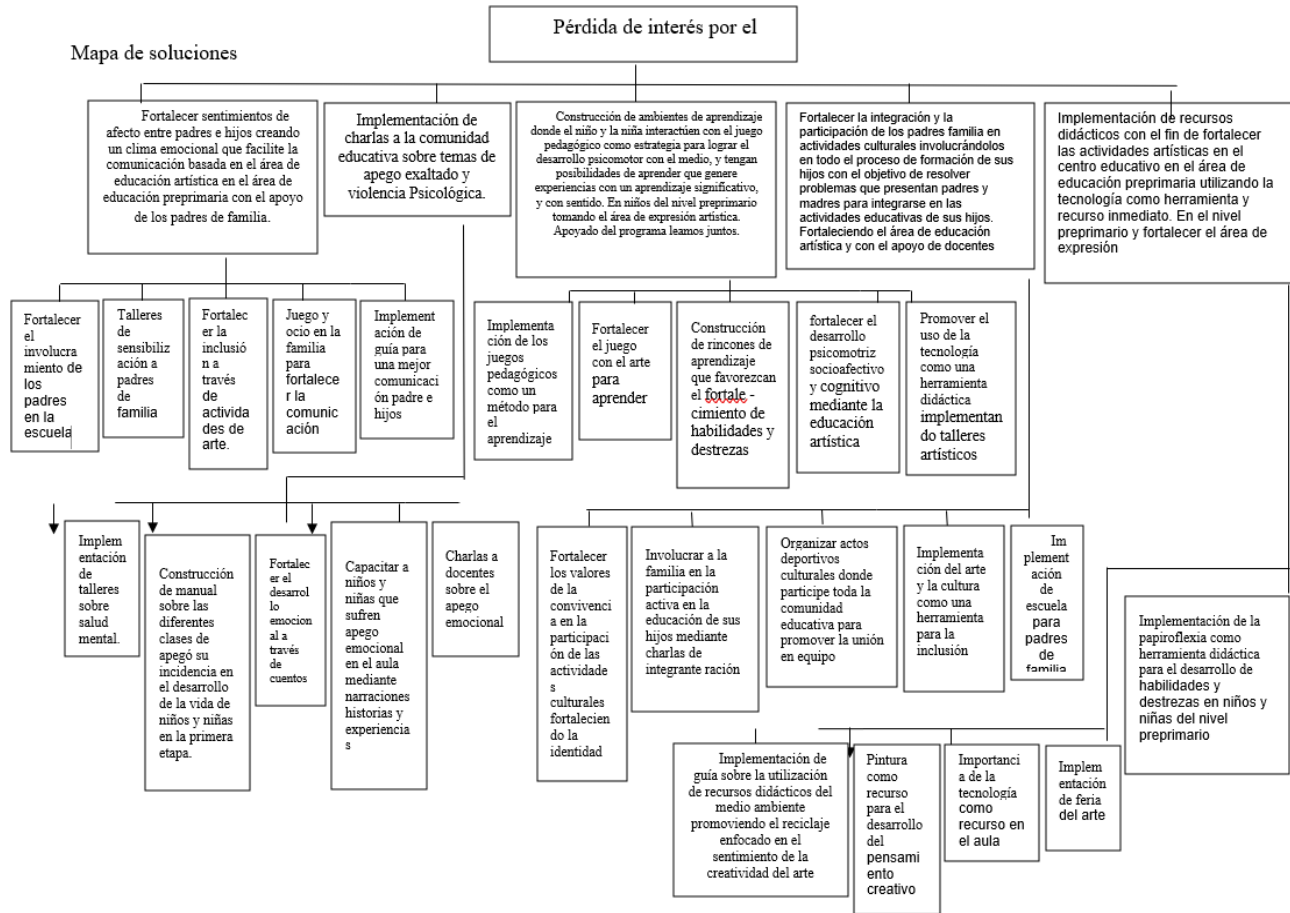
D3- A8. Implementación de recursos didácticos con el fin de fortalecer las actividades artísticas en el centro educativo en el área de educación preprimaria utilizando la tecnología como herramienta y recurso inmediato. En el nivel Preprimario y fortalecer el área de expresión

Implementación de guía, sobre la utilización de recursos didácticos del medio ambiente promoviendo el reciclaje enfocado en el sentimiento de la creatividad en el Arte.

1. Pintura y dibujo como recurso didáctico para el desarrollo del pensamiento creativo, implementación de un ambiente de educación artística.
2. Importancia de la tecnología como recurso en el aula.
3. Implementación de feria del arte
4. Implementación de la papiroflexia como herramienta didáctica para el desarrollo de habilidades y destrezas en niños y niñas del nivel Preprimario.

1.3.5 Selección del Proyecto para diseñar

Mapa de soluciones



1.4. Diseño Del Proyecto

1.4.2 Título del Proyecto a Diseñar

Pintura y Dibujo como recurso para el desarrollo del pensamiento creativo.

1.4.3 Descripción del proyecto

A nivel mundial la población atraviesa las más graves crisis en todos los aspectos: Económicos, políticos educativos y culturales jamás registrados en la historia, este afecta particularmente a los países subdesarrollados, con grandes carencias que entorpecen la calidad de vida del ser humano. Y esto conlleva a que el centro educativo de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a escuela Oficial Rural mixta la Barranca jornada Matutina sufra de carencias en el sistema educativo. Es una comunidad que en los últimos años ha subido la población escolar la cual requiere de fortalecimiento de personal docente para una buena atención de los niños y niñas. Dentro de los indicadores del contexto, la población por rango de edades del nivel Preprimario establece el rango de edades entre las etapas cinco y seis, dentro del indicador recurso se establece que hay una relación entre alumno y maestro, la población ha crecido y ha mantenido una población entre los niños matriculados la cantidad de treinta y cuatro. Existe una carencia de recursos para fortalecer el área de educación artística la cual ha llevado a la problemática de la pérdida de interés por el juego. Por los niños y niñas y los maestros no dejan espacio para fortalecer esta área. Para el desarrollo de habilidades y destrezas enfocan. (JANINA, 2015)

Al niño en un solo contexto sin tomar en cuenta la sociedad, la emotividad, la herencia genética influyen en el desarrollo de habilidades y destrezas. En muchas ocasiones no se ayuda a desarrollar en nivel cognitivo a través de diferentes aplicaciones que se deben efectuar. Ello obedece a los métodos conductistas, autoritarios y memorísticos, que no promueven la educación de forma natural creativa y placentera. Si no un sistema tradicionalista que resulta ser muy poco atractivo y deficiente en cuanto a la calidad de educación. Las demandas sociales consisten en fortalecer el sistema educativo sobre la práctica de los valores

morales y éticos garantizar la protección del medio ambiente. Así también las demandas institucionales Asegurar los programas educativos garantizar una educación de calidad implementar el acompañamiento de desarrollo docente. Demandas poblacionales Elevar el compromiso del padre de familia, comprometer la actualización docente, dotar recursos didácticos, fortalecer la bien común igualdad para todos. una de las características fundamentales que se relaciona el proyecto es el acceso al recurso natural con el que cuenta la comunidad otra es el acceso al establecimiento son características que favorecen algunas necesidades que inciden en el proyecto .también se cuenta con el apoyo de actores directos y potenciales que ayudaran a trabajar para disminuir el problema .En consecuencia existe una serie de Debilidades con las que el docente se enfrenta día con día en su labor, y también amenazas sociales en nuestro entorno exterior pero también con fortalezas y oportunidades que ayudaran a potenciar el problema. Las cuales fueron vinculadas las cuales dio como producto las líneas de acción para lo cual diseñar el proyecto de mejoramiento educativo. El cual lleva por nombre. PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO: el cual ayudara a minimizar algunos de los indicadores educativos que es necesario mejorar, y las demandas ya mencionadas en el análisis situacional con el uso de la pintura como recurso se lograra integrar a los niños y niñas en el arte para desarrollar su imaginación se lograra un proceso de crecimiento, proporcionándoles los materiales para realizar sus actividades aprovechando su creatividad por naturaleza. También proveerle un ambiente donde ellos se desenvuelvan y se aprecie su creatividad y se les brinde la oportunidad para la práctica. “El objetivo es determinar los factores que inciden sobre la pintura y el dibujo para favorecer el pensamiento creativo en los niños y niñas de 6 años del nivel Preprimario por medio de ambientes que permitan manifestar su expresión artística”. (JANINA, 2015).

La propuesta está enfocada en el arte como elemento necesario para el avance integral dentro de los primeros años de vida del estudiante pues se considera trascendental el usar la pintura y el dibujo como una estrategia de trabajo que propicie la adquisición de habilidades dentro del aula

En la actualidad se necesita de un sistema de educación que favorezca en el aspecto cualitativo del desarrollo del ser humano en su preparación para la vida. Solo así se puede lograr un aumento de las capacidades para conocer, comprender y transformar la realidad y en su mejoramiento humano a través del desarrollo del pensamiento creativo.

1.4.4 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Desarrollar el pensamiento creativo.

1.4.5 Objetivos

A. Generales

1. Orientar y dar conocimientos sobre el arte del dibujo y la pintura para el desarrollo del pensamiento creativo en el proceso de aprendizaje.

B. Específicos

1. Facilitar el conocimiento a través de diferentes experiencias sensoriales y actividades que desarrollan la creatividad.
2. Fomentar el interés por la actividad artística del dibujo y la pintura.
3. Crear un entorno afectivo y lúdico rico en aprendizajes que permita a los estudiantes progresar en su autonomía y conocimiento del mundo.

1.4.6 Justificación

La propuesta es importante para que los niños y niñas del nivel Preprimario encuentren en la pintura y el dibujo un mundo creado por ellos con colores formas, trazos llenos de imaginación de los que salen a flote los sentimientos y vivencias.

Es relevante esta propuesta porque brinda a los docentes la oportunidad de aplicar su propia experiencia en las aulas ante la necesidad de usar el arte.

Esto le permitirá a los docentes dar una educación de calidad siendo transformadores y transmisores de un aprendizaje significativo es necesario tener en las aulas un espacio creativo y lúdico cuando se presente el momento donde el niño no siente pasión por el contenido que recibe en determinado momento la docente tenga una segunda opción para hacer que el niño trabaje de una manera diferente y sea una estrategia llevarlo al rincón de arte dónde él se sentirá motivado de ver algo motivador y diferente donde él pueda cambiar la rutina de solo elaborar tareas en un cuaderno.

“El desarrollo del pensamiento en los niños y niñas no solo sirve para dar solución a los problemas de la afectividad si no para dar la oportunidad de descubrir sus habilidades dentro de la pintura y el dibujo” (JANINA, 2015), por ello se contempla

crear un rincón para el área de expresión artística para aportar con iniciativas dirigidas a la docente para que motiven a los educandos a plasmar sus ideas en el lienzo y el papel. Es muy importante que los niños experimenten distintas actividades. Es tan importante porque estimula el aprendizaje en otras materias las actividades artísticas son tan importantes para el desarrollo de la percepción mejora la comunicación fortalece la autoestima mejora la motricidad ayuda a la salud genera una alta actividad cerebral desarrolla la inteligencia emocional y la expresión individual.

Esta propuesta puede integrarse en las áreas contenidas a trabajar es importante ya que la pintura estimula la comunicación, la creatividad la sensibilidad y aumenta la capacidad de concentración y la expresión de los niños. La pintura como cualquier otro tipo de actividad es un aprendizaje que se debe enseñar a través del ejemplo.

Si los niños ven a su mamá pintando o dibujando seguramente se sentirán atraídos por los pinceles los crayones por las pinturas, lápices, colores formas etc. Jamás se podrá olvidar que los niños aprenden todo por imitación despertando el interés ahora solo queda que los padres tomen la iniciativa de motivarlos y orientarlos en todo lo que sea posible. Motivarlos a participar en talleres artísticos y presentarles a los educandos una opción diferente para que disfruten aprendiendo y para el buen aprovechamiento del tiempo de ocio que lleve el beneficio de una sana diversión y también la posibilidad de conectar con la cultura y la sociedad a través de la expresión artística. El propósito principal de esta propuesta es construir un rincón de arte donde el niño desarrolle todas las potencialidades sobre el dibujo y la pintura a través de ello desarrolle todas sus habilidades y destrezas. Y las potencialidades intelectuales al final estos niños no solo tendrán aprendido tantos conocimientos y adquirido destrezas, pero también habrán aprendido un trabajo práctico que le servirá para la vida. El arte conserva vivo el poder de la experiencia.

1.4.7 Actividades a desarrollar por fases

A. Fase Inicial

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB- TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Presentación del proyecto a la directora de la escuela.	Solicitud a la directora	Elaboración de solicitud entrevista previa.	4 al 8 de noviembre	Estudiante maestro PADEP/D
2	Reunión con padres de familia y maestros que participaran para apoyar el proyecto.	Convocar a padres de familia y maestros	Elaboración de invitaciones para que participen en la reunión se les notificara por medio de sus hijos.	8 al 12 de enero de 2020	Estudiante Maestros Padres de familia
3	Identificación y estudio de donde se construirá el rincón de arte	En el aula de párvulos.	Realizar el diseño donde se construirá el rincón	13 al 15 de enero de 2020	Estudiante. Maestros. Padres de familia.

B. Fase de Planificación

No.	ACTIVIDAD	TAREA	SUB - TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Capacitar a docentes para obtener conocimientos sobre actividades de arte para desarrollar el pensamiento creativo.	Organización de capacitación	Elaboración de solicitud a la persona que dará la capacitación	5 al 10 de enero 2020	Estudiante Maestro PADEP/D
2	Organización de taller de actividades para padres para fomentar el arte desde la familia y la escuela.	Convocar a padres y maestros a participar al taller.	Trabajar actividad de taller	14 al 17 de enero 2020	Estudiante Maestros Padres de familia
3	Gestionar material para trabajar en el área de educación	Elaboración de Material.	Compra de Material	20-de enero al 21 de febrero	Estudiante Maestros Alumnos

	artística para llevar a cabo las actividades y promover el arte.				
--	--	--	--	--	--

C. Fase de Ejecución

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	SUB – TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1.	Presentación de proyecto a los alumnos de la etapa tres del nivel Preprimario.	Preparación de la presentación del proyecto.	Preparación del material a utilizar.	24 al 28 de febrero de 2020	Estudiante Maestro Padres alumnos.
2.	Galería de Arte con diferente Material	Elaboración de diferentes dibujos con diferentes materiales	Exposición de los diferentes artes	2 al 6 de marzo de 2020	Estudiante Alumnos Padres de familia
3.	Realizar un festival del arte con alumnos de la escuela maestros y padres de familia	Organizar a los alumnos por grupos para cada actividad	Invitar a alumnos a participar y a miembros de la comunidad a presenciar la actividad.	9 al 13 de marzo de 2020	Estudiante Maestro puede Alumnos padres de familia miembros de la comunidad
4.	Pintar caritas	Ordenar por grupo A los niños para elaboración de pinta caritas	Ejecutar la actividad con los alumnos.	16 al 20 de marzo de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
5.	Manualidad	Preparar para el material para elaborar la actividad	Elaborar la actividad a su creatividad	23 al 27 de marzo de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
6.	Modelado con plastilina	Ejercicio de arte	Realizar imágenes creativas	30 de marzo al 03 de abril de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
7.	Elaborar masilla con tempera	Preparar material para elaboración de la masilla	Moldear y crear con forme a su creatividad	6 al 8 de abril de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
8.	Dibujo Libre	Llevar distintitos materiales para la elaboración del dibujo	Motivar a que el niño participe plasmando su creatividad con libertad	09 al 10 de abril de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP

9.	Técnica de puntillismo	Realizar ejercicios de motricidad fina manipulando plastilina	Dar a cada niño un color de tempera para realizar cada técnica		Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
10.	Dramatización de un cuento	Seleccionar el cuento	Ejecución del cuento	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
11.	Actividad cultural de danza	Mañana recreativa	Ejecución de actividad propuesta	20 al 24 de abril de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP
12.	Técnica con pajilla	Seleccionar los materiales a usar	Ejecución de actividad	27 al 30 de abril de 2020	Estudiantes Maestros y Estudiante PADEP

1.4.8 Cronograma de Gantt

No.	Actividad	FASE INICIAL		
		04 al 08 Noviembre	08-12 Enero	13 al 15 Enero
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES			
01	Presentación de proyecto al director de la escuela y supervisor			
02	Reunión con padres de familia del Nivel Preprimaria			
03	Identificación y estudio de donde se construirá el rincón de arte			

No.	Actividad	FASE PLANIFICACIÓN		
		05-10 Enero 2020	14 al17 Enero 2020	20 de enero al 21 de febrero de 2020
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES			
01	Charlas a padres de familia del nivel Preprimario			
02	Organización de taller de actividades para padres para fomentar el arte desde la familia y la escuela.			
03	Gestionar material para trabajar en el área de educación artística para llevar a cabo las actividades y promover el arte.			

1.4.9 Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación del PME

A. Fase de Monitoreo

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1.	Verificar el cumplimiento de las actividades.	Consultar la planificación del proyecto	Entrevista con actores directos	02/05/30/ de abril 2020	Estudiantes Maestro padre
2.	Monitoreo situacional del indicador del proyecto.	Invitar a la directora maestros y padres de familia	Coordinación del monitoreo con director y padres de familia	10 al 20 de marzo de 2020	Estudiante Maestro director padres de familia
3.	Organiza un equipo para resolver problemas del PME.	Convocar a director maestros y padres	Organizar el equipo.	01 al 30 de abril de 2020	Estudiantes maestros Director maestros

B. Fase de Evaluación

Matriz de Resultados del Monitoreo y la Evaluación del P.M.E

INDICADOR	MONITOREO	EVALUACIÓN	IMPACTO
El 30% de los alumnos no coordina creativamente su interés expresivo en la elaboración de dibujos y pintura modelado.	Durante dos meses los niños trabajaron actividades de dibujo y pintura.	El 90% mostró interés por la elaboración de dibujo. Se expresan fácilmente al manipular la pintura y los crayones.	Se sintieron motivados al manipular la pintura y los pizarrones mágicos.
El 60% de los alumnos no colorean ni pintan sus dibujos completamente utilizando colores variados.	Se trabajaron actividades durante dos meses para ejercitar el dibujo.	El 80% colorea sin salirse de la línea y lo hacen correctamente con colores variados.	Les gustó realizar sus obras de arte. Se sienten motivados al momento de hacer uso de los caballetes.
El 50% no tiene sensibilidad ni imaginación en su relación espontánea con los demás, con la naturaleza y el entorno.	Se trabajaron actividades de contar cuentos para desarrollar la imaginación.	El 90% realizan sus obras de arte utilizando su imaginación.	Les llamó la atención los mega libros de cuentos.

INDICADOR	MONITOREO	EVALUACIÓN	IMPACTO
El 60% de los alumnos no demuestran aseo y orden en la realización de las tareas.	Durante dos meses se fomentó el aseo y el orden en las tareas realizadas.	El 90% de los alumnos son ordenados en la realización de sus tareas.	Les gustó realizar ejercicios de aseo en el momento de realizar sus tareas.
El 60% no se integra y coopera en actividades grupales.	Durante dos meses los niños participan en actividades.	El 95% se logró integrar en la realización.	Les gustó realizar las actividades programadas.
El 70% de los alumnos sienten timidez al participar en actividades culturales.	Se realizó un festival de arte para motivar a los estudiantes.	El 80% muestra interés por el juego.	La realización de obras de arte fue un éxito en los estudiantes.
El 50% de los alumnos no participa en actividades artísticas mediante la creatividad.	Se trabajaron actividades de elaboración de manualidades durante dos meses.	El 100% participa en las actividades programadas.	Se sintieron motivados al realizar su manualidad, ya que compartieron al momento de realizarla.
El 60% de los alumnos tienen deficiencia en el desarrollo de habilidades y destrezas. La valoración de las actividades individuales y grupales orientando a la iniciativa y creatividad.	Se trabajaron actividades en grupo e individuales con niños y niñas durante dos meses.	El 80% de los niños desarrollaron sus destrezas en la realización de actividades grupales.	Se sintieron motivados al realizar tareas grupales.
El 60% de los alumnos presentan dificultad en desarrollar la habilidad en el manejo del lápiz, el color y el papel, graficando dibujos, tamaños, formas y colores de objetos de su entorno.	Durante dos meses se trabajaron ejercicios de motricidad fina sobre dibujo y pintura y la manipulación del lápiz.	El 95% tienen habilidad en el manejo del lápiz, identifican forma, tamaños y colores.	Les gusto realizar todas las actividades sobre todo en el uso de la pintura.
El 50% de los niños de párvulos presentan dificultad ante el público al momento de participar en actuación.	Se realizaron actividades de dramas con cuentos donde los niños son actores.	El 80% de los niños mejoraron sus habilidades y les gusta participar en público.	Les gusto participar en la dramatización del cuento.
El 50% de los alumnos presenta dificultad de la expresión de las emociones.	Se realizaron actividades de cuentos dramatizados.	El 80% de los niños mostraron interés y participación en la lectura del cuento.	Se sintieron motivados con la historia y las imágenes a color de los libros.

1.4.10 Presupuesto

A. Recursos Materiales

No.	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Galón de Pintura	2	Q400.00	Q800.00
2	Temperas	22	Q35.00	Q770.00
3	Pinceles	22	Q10.00	Q220.00
4	Resmas Hojas bon	3	Q30.00	Q90.00
5	Marcadores	22	Q15.00	Q330.00
6	Cartulinas	22	Q2.00	Q44.00
7	Plastilinas	22	Q10.00	Q220.00
8	Goma	22	Q10.00	Q220.00
9	Tijeras	22	Q5.00	Q110.00
10	Caja de tizas de colores	1	Q30.00	Q30.00
11	Gabachas	22	Q35.00	Q770.00
12	Caballetes para pintar	4	Q200.00	Q800.00
13	Estante para poner el material	1	Q1,000.00	Q1,000.00
TOTAL				Q5,764.00

B. Recursos Humanos

No.	Recursos humanos	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Profesor de grado	1		-----
2	Director	1		-----
3	Supervisor	1		-----
4	Alumnos	22		-----
TOTAL				-----

C. Recursos Institucionales

No.	Recursos institucionales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	La escuela	1	-----	-----
2	COCODE	7	-----	-----
TOTAL				-----

D. Resumen Presupuesto

No.	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Recursos Materiales	13	Q5,764.00	Q5,764.00
2	Recursos Humanos	4	-----	-----
3	Recursos Institucionales	2	-----	-----
TOTAL				-----

Costo total del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Q5, 764.00

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Organizacional

2.1.1. Marco Epistemológico

A. Fundamentos Curriculares

Se entiende por Currículo el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. El currículo se enfoca en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.

El currículo hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los ámbitos educativos, de tal manera que las interacciones entre los sujetos fortalecen la interculturalidad.

Según (Villalever, 1997, p. 2), en un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia. (Palomino, p. 2)

El currículo está organizado de manera deliberada para proporcionar la introducción de nuevos hechos, conceptos y proposiciones que brindarán a un mejor aprendizaje al alumno.

Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (AUSUBEL, 1983, p. 37)

Por lo tanto, el currículo está diseñado para trabajar cuatro elementos fundamentales en la vida de los niños, en especial de los 3 a los 6 años: la vida práctica y la socialización, el lenguaje, el desarrollo sensorial, las habilidades en matemáticas.

B. Principios

- a) Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- b) Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- c) Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- d) Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- e) Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos

ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

C. Marco legal

El Currículo Nacional Base se fundamenta en primer lugar en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional. Una serie de decretos y acuerdos ministeriales complementan el marco legal necesario. Al ser el Ministerio de Educación de Guatemala el ente rector de la educación pública y privada (exceptuando la educación superior), mucha de la legislación está contenida en acuerdos ministeriales o directrices emanadas por las direcciones departamentales de educación.

En el caso concreto del Currículo Nacional Base de Guatemala, el ente responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo es la Dirección General de Currículo, creada por medio del Acuerdo Gubernativo 225-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. (MINEDUC, Currículo Nacional Base de Guatemala, 2014)

D. Reforma Educativa

La Reforma Educativa se sustenta en el Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC y reconoce entre otras cosas los cuatro pilares de la educación, aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a hacer. (Delors, 1996, pp. 91-103) y visualiza a la y el estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global. (MINEDUC, Currículo Nacional Base de Guatemala, 2014).

E. Componentes del currículo

- a) Competencias:** El currículo define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. El

currículo establece competencias para cada nivel del sistema educativo. Competencias Marco, Eje, de Área y de Grado o Etapa.

b) Contenidos: Conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes.

c) Indicadores de logro: Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano.

F. El modelo por competencias

El Currículo Nacional Base ha sido concebido como el “proyecto educativo del estado guatemalteco” y busca propiciar oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen formas de pensar y de actuar. El currículo se fundamenta en tres componentes que son el individuo, el contexto en el que vive y los conocimientos. Estos últimos divididos en tres áreas: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

El currículo se define a sí mismo como flexible, perfectible, participativo e integral.

a) Flexible: Permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones según los contextos donde se aplica. Por lo tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado.

b) Perfectible: Puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país.

c) Participativo: Permite a los estudiantes y demás actores de la educación tener voz y decidir en el proceso.

d) Integral: Esta se da en tres dimensiones: áreas curriculares; proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje. En este sentido las áreas curriculares están integradas de manera horizontal para permitir por ejemplo temas generadores que sirven de base al proceso de enseñanza aprendizaje en distintas áreas de estudio.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la concreción del currículum en el aula resulta la posibilidad de presentar recursos pedagógicos y didácticos que orienten

y apoyen a los docentes para desarrollar de mejor forma su trabajo en el aula, directamente vinculados a las competencias y contenidos que estipula el CNB. (MINEDUC, Currículo Nacional Base de Guatemala, 2014)

G. Factores Sociales que inciden en el ámbito educativo:

Constituye una de las variantes más graves del ausentismo. La componen aquellos niños y niñas que con razón o sin ella dejan de asistir a la escuela. Este problema forma un campo de bastas proporciones sociales, son muy discutidos los factores que lo originan o condicionan, entre ellos sobresalen; la pobreza, la incorporación del niño o niña al campo laboral, falta de escuelas o instituciones de ciclo básico, falta de control de las autoridades, ignorancia de padres de familia, ello a su vez origina la inasistencia por incumplimiento e irresponsabilidad de los padres.

Según (Cohen H., 2008), la salud mental es de vital interés, y equivale al logro de un sentimiento positivo y realista de uno mismo lo que implica constituirse como una persona segura, con una actitud de sana competencia, que potencia su capacidad de intuición, así como sus destrezas y habilidades afectivas, intelectuales y sociales". Para infundir en el niño el respeto y aceptación de sí mismo, la autonomía y la satisfacción por sus logros, la autora plantea como una condición necesaria el que los profesores y padres sean a su vez respetuosos de sí mismo, autónomos y se encuentren satisfechos de su integridad personal propone que la enseñanza escolar tome en cuenta que en cada niño y en cada ámbito de su desarrollo existen ritmos y avances diferenciados. Con ello argumenta por qué no es deseable un ejercicio de la docencia que pretenda estandarizar a los alumnos y por qué es necesario reconocer las diferencias como base para respetar su autonomía e individualidad. Con relación a la secuencia y a la evaluación del proceso de aprendizaje. (Cohen H. , 2008)

2.1.2. Marco del Contexto Educativo

A. Entorno sociocultural

El entorno sociocultural puede entenderse como: (Federación de Enseñanza de CC.OO., 2008)

- a) **Objeto de estudio.** La concepción de las relaciones entre la educación formal y el entorno varían desde considerar que lo ideal es que no existiesen (en la enseñanza transmisora, puesto que las únicas influencias que admite suelen considerarse perturbadoras) hasta la opción por la imbricación crítica y mutuamente enriquecedora. Si atendemos a las actividades concretas que se realizan, nos encontramos que, cuando éstas existen, lo más habitual es considerar el entorno como un objeto de estudio, es decir, que debe conocerse (generalmente investigándolo) igual que otros contenidos escolares.
- b) **Recurso pedagógico.** En algunos casos, se intenta que no sea un contenido más, sino que forme el núcleo el resto de los aprendizajes.
- c) **Contexto social** en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela.

El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal.

Una escuela cerrada al contexto social en el que está inserta no facilita a sus alumnos la construcción de aprendizajes funcionales, y al mismo tiempo dejará de preocuparse por la problemática social de su entorno y de insertar al resto de los miembros de la comunidad educativa. Como afirma (Delval, 2000) "La escuela no puede llegar a cumplir su misión educativa sin problematizar sobre el contexto

social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria".

Por tanto, el análisis del contexto nos proporcionará:

- a) La realidad socioeconómica y cultural del entorno:** Tipos de viviendas y nivel de calidad, nivel de instrucción y formación de la población, organismos que inciden en la zona, servicios sociales, existencia o no de asociaciones y movimientos culturales, religiosos, deportivos y de ocio, población originaria de la zona o de inmigración, sectores de trabajo de los padres e índice de paro, proximidad o lejanía de los centros de trabajo.
- b) La realidad interna del Centro:** Titularidad del Centro, su ubicación geográfica, características singulares del Centro, situación administrativa y especialidades del profesorado, características del edificio y espacios disponibles, equipamientos, ratio, tradición pedagógica del centro, existencia de AMPAs y coordinación con el Centro, homogeneidad o heterogeneidad de las líneas metodológicas del profesorado, actitud y motivación del profesorado y de los órganos unipersonales de gobierno para trabajar en sus áreas específicas,...

c) El perfil del alumnado:

Distribución por niveles, número de niveles, grado de absentismo, desfase escolar, dispersión de los domicilios respecto al centro, las familias, nivel cultural, necesidades educativas especiales. (Delval, 2000)

Este contexto social puede ser observado desde diversas perspectivas sociológicas. Analicemos, en primer lugar, los elementos que mayor relación e influencia pueden presentar en el proceso educativo e integrador de las nuevas generaciones, la familia y los medios de comunicación y las NNNT, en segundo lugar, para finalizar el tema, estudiaremos la incidencia de los factores culturales y lingüísticos en este proceso educacional.

La Teoría Sociocultural de (Vygotsky L., 1978) indica que el desarrollo del ser humano está íntimamente ligado con su interacción en el contexto socio histórico-cultural. Para Vygotsky la educación implica el desarrollo potencial del sujeto, y la expresión y el crecimiento de la cultura humana. Sostenía que los niños

desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida.

Aquellas actividades que se realizan de forma compartida permiten a los niños interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas.

La teoría sociocultural les da énfasis a las interrelaciones sociales. En el ámbito escolar es fundamental la relación entre estudiantes y adultos. La docente y el docente son los encargados de diseñar estrategias interactivas que promuevan zonas de desarrollo próximo, para ello debe tomar en cuenta el nivel de conocimiento de los estudiantes, la cultura y partir de los significados que ellos poseen en relación con lo que van a aprender. El docente debe provocar desafíos y retos que hagan cuestionar esos significados y sentidos y lleven a su modificación en el infante, por lo tanto, es conveniente planear estrategias que impliquen un esfuerzo de comprensión y de actuación por parte de los estudiantes. (Vygotsky L. S., 1978)

B. Los medios de comunicación

La comunicación es esencial en cualquier campo de interacción humana. Por medio de la comunicación ya sea oral o escrita podemos transmitir y compartir conocimientos, conceptos, sentimientos, ideas, emociones, estados de ánimo etc. La comunicación es la única actividad que todo el mundo comparte.

La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados. La comunicación no es la transferencia o transmisión de conocimientos de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender la significación de los significados. Es una comunicación que se hace críticamente.

La relación entre educación y medios de comunicación es un tema de debate interesante para los profesionales, al tratarse de dos temáticas vinculadas estrechamente. En la actual sociedad del conocimiento existen muchos canales de comunicación y aunque, a menudo es difícil reaccionar ante tanta información,

los educadores se han esforzado para crear materiales para trabajar en el aula y han elaborado muchas teorías sobre su función como profesionales en la educación para la comunicación.

Los medios de comunicación de masas constituyen un aparato de socialización muy importante: influyen en nuestras ideas, hábitos y costumbres. Algunos expertos incluso llegan a afirmar que la cantidad de información comunicada por la prensa, las revistas, las películas, la televisión y la radio, excede en gran medida al volumen de información que llega a través de la enseñanza y los contenidos que se transmiten en la escuela.

a. Influencia de la comunicación en el proceso docente-educativo.

La comunicación influye en el proceso docente ayudándole a promover el desarrollo personal del estudiante, en donde el educando simultáneamente construye conocimientos y se desarrolla en planos diversos como persona (González Rey, 1995)

(Fernández González, 2015) plantea que la enseñanza y el aprendizaje son dos procesos que se dan en unidad: no existe el enseñar si alguien no está aprendiendo. La enseñanza la lleva a cabo una persona, mientras que el aprendizaje ocurre en otra. Para que esto funcione debe existir por tanto un vínculo entre ambos, que es el que se establece mediante la comunicación.

De esta manera podemos decir que la comunicación en el proceso docente - educativo permite que estudiantes y profesores actúen como emisores y receptores, teniendo en cuenta la información que compartan y los contenidos de la enseñanza. (Fernández González, 2015)

C. Una Escuela Paralela

La denominación de "escuela paralela" o como otros autores le llaman "escuela cósmica" hace referencia a aquellas influencias educativas que surgen del contexto social, en el sentido más amplio de la palabra. Sin embargo, al hablar de "escuela paralela" hacemos una referencia más específica a los medios de comunicación de masas, por cuanto la influencia de la sociedad se diluye en la estructura informativa y publicitaria de los grandes medios de comunicación.

La televisión es el medio de comunicación de masas que mayor influencia tiene dentro del contexto social que rodea al niño, no solamente por la cantidad de tiempo que le dedica y a la "facilidad de escucha" que presenta este medio que no exige una atención específica para ser atendida; sino por la diversidad de elementos -auditivos, visuales y participativos- que consiguen la captación del interés del espectador. La credibilidad del mensaje televisivo aumenta cuanto menor es la edad del espectador. Los niños aprenden, sin lugar a duda, de la televisión multitud de aspectos de la vida a los que difícilmente tendrían acceso por otros medios. Se han estudiado de forma específica la influencia de la televisión sobre los esquemas morales de los niños, comprobando la evidente relación entre las actitudes y conductas agresivas y la presentación de violencia en los medios de comunicación, entre los que destaca la televisión. Los investigadores afirman que no puede ponerse en duda que los niños adquieren conocimientos a través de la televisión; pero que lo hacen de forma desordenada y poco sistematizada. Las mismas investigaciones llegan a la conclusión de que los niños que contemplan la televisión no obtienen mejor rendimiento en las materias escolares. Y, aunque acrecienta la iniciativa de los niños y agudiza su espíritu de competición, no ejerce ninguna influencia notable sobre la atención y la concentración.

D. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Si bien los medios de comunicación no inciden de forma significativa en los aprendizajes de los alumnos, las NNTT muestran indicios de ser una revolución que va a cambiar toda la concepción del proceso de enseñanza -aprendizaje actual. El atractivo que ejercen en los alumnos, su fuerza motivacional y su interactividad cada día más completa están modificando sin duda el propio contexto en que nos desenvolvemos en la escuela. Ya no se trata de un nuevo instrumento a utilizar por los maestros en la enseñanza, sino de un ámbito que envuelve prácticamente todos los aspectos del aprendizaje. Si hace unos años las NNTT eran un área de estudio, hoy se han convertido en un elemento más del contexto educativo ejerciendo una influencia cada vez mayor que impregna todos

y cada uno de sus elementos. La atención que se presta en las leyes vigentes no es sino un reflejo de la importancia que van adquiriendo hoy día.

E. Factores culturales y lingüísticos

Para (Coll, 1987), la lengua tiende a permanecer, a ser estable, a defenderse de la innovación. Es producto de la sociedad -la naturaleza social del lenguaje-, pero se adquiere como una herencia, donde las vinculaciones con el pasado son más fuertes que la innovación o la 'libertad de expresión'. Pero eso no significa que no se produzcan desplazamientos, mutaciones, que afectan a la relación significado-significante. El uso del lenguaje lo entendemos desde un contexto sociocultural determinado. Actualmente se tiende al uso del lenguaje como elemento diferenciador de las culturas y los grupos sociales, de tal forma que en muchas ocasiones es utilizado no para el estricto fin que se le supone sino con objetivos que trasciende su mera utilización. Debemos conocer las normas sociales de utilización del lenguaje si queremos que nuestra defensa sea reconocida por nuestro tribunal como cercana al entorno en que nos desenvolvemos y sea un factor positivo en nuestro favor. (Coll, 1987)

2.1.3. Marco de Políticas

A. Política

Hablar de educación es hablar de conocimientos, cultura, valores e ideales. Existe una manera sistemática de educar a través de la escuela y otra asistemática, mediada por el hogar, la iglesia, el trabajo o las organizaciones que forman valores.

El ser humano es un ser en sociedad. Ha creado el Estado como organización jurídico-política, de donde se desprenden las normas que regulan la conducta social. Es impensable una sociedad sin Estado.

Para una mejor convivencia social, es indispensable la coercitividad de las leyes para la buena conducta humana.

Por ello, el Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presenta a los

diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

B. Las Políticas

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, que responda a las características y necesidades del país.

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas. (Consejo Nacional de Educación, 2010).

C. Políticas Educativas

Las políticas educativas son el conjunto de acciones que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de un país, tienen la finalidad de establecer medidas y herramientas que garanticen la calidad educativa y representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo.

Las políticas educativas vigentes en la sociedad guatemalteca con las siguientes:

- 1. Cobertura.** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

2. **Calidad.** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
3. **Modelo de Gestión.** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
4. **Recurso Humano.** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
5. **Educación bilingüe multicultural e intercultural.** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
6. **Aumento de inversión educativa.** Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
7. **Equidad.** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
8. **Fortalecimiento institucional y descentralización.** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. (Consejo Nacional de Educación, 2010)

Principios Orientadores.

Según la Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91) señala los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas de Guatemala.

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91))

2.2. Análisis Situacional

El análisis situacional es el estudio del medio en que se desenvuelve la institución educativa en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta en su entorno.

El estado situacional ayuda a saber por dónde comenzar a desenredar los asuntos traslapados y confusos, a establecer prioridades y a establecer la secuencia de actividades que darán respuestas a las preocupaciones de las organizaciones. Para llevar a cabo el análisis de situaciones primero es importante reconocer todos los asuntos que se tengan actuales o futuros, enumerando las desviaciones, las oportunidades o las amenazas y anticipar los problemas que puedan surgir. (Valle, 2004).

2.2.1 Identificación de problemas.

La identificación del problema cuya solución requiere de la elaboración de un proyecto, se realiza en el proceso de conformación del plan estratégico y su fuente son los resultados a que se llegó en el análisis estratégico.

La tarea de identificar de forma objetiva los problemas a resolver a través de un proyecto es generalmente mucho más compleja de lo que pudiera parecer, ya que encierra una fuerte carga de subjetividad de cada uno de los actores y participantes en el proyecto, lo que conduce a cometer muchos errores.

La identificación de un problema lleva implícito un profundo y riguroso análisis dirigido a:

- a. Identificar y analizar los aspectos involucrados a saber.

- b.** Estudiar las interrelaciones entre ellos para ayudar en la determinación de las relaciones de causalidad que permiten explicar en esencia el problema.

Para el proceso de identificación del problema se han desarrollado diversas técnicas, tales como:

- La espina de pescado desarrollada por Ishikawa.
- El método de planificación ZOPP.
- Árbol de problemas.
- Cuadro diagnóstico.
- Matriz de Vester.
- Diagnóstico rápido.
- Otros.

2.2.2 Priorización de problemas.

Para (Camison) la priorización de problemas es una de las actividades más importantes dentro del diagnóstico, pues para cumplir con su misión y alcanzar los objetivos establecidos", la comunidad debe conocer y dar adecuada solución a los problemas que se manifiestan ya que su eficacia depende de que cuente con los factores de capacidad para solucionarlos.

La priorización de problemas consiste en la clasificación de las actividades en orden de importancia sobre la base de la capacidad para llevarlos a cabo de manera oportuna, el establecimiento de prioridades.

A. Criterios para la definición de prioridades entre los problemas.

- a. Magnitud.** Cantidad de personas afectadas (en términos absolutos y relativos).
- b. Gravedad.** Efectos sanitarios y sociales.
- c. Vulnerabilidad.** Posibilidad de que el daño a evitar sea vulnerable a las acciones que se puedan implementar.
- d. Viabilidad.** Capacidad de enfrentar el problema en términos de recursos políticos, económicos e institucionales disponibles.
- e. Sinergia.** Relación con otros problemas. En función de que el problema esté vinculado causalmente con otros.

f. Percepción y valoración comunitaria. Visibilidad e interés de la población de actores relevantes.

g. Costo / efectividad. Relación entre los costos de la intervención y los beneficios a obtener. (Camison, s.f.)

2.2.3 Análisis de problemas.

El análisis de problemas permite determinar las causas más relevantes de un problema social. Este análisis se realiza bajo la consideración de que su conocimiento sirve como pauta para la selección de alternativas de solución.

Por otra parte, el análisis de problemas ofrece una primera idea del impacto social que tendría el proyecto, en la medida que permite identificar los efectos o consecuencias que serían evitados si el problema fuera solucionado.

El análisis de problemas es un estudio transversal: busca establecer relaciones causales en torno a un problema, en un momento dado, a través del descubrimiento de interrelaciones entre las distintas variables.

2.2.4 Entorno educativo

La Convención Internacional de los Derechos del Niño da motivos para pensar sobre la importancia del contexto escolar en la educación del niño. Si consideramos a la escuela como un entorno especial, su contexto debe facilitar el desarrollo de la capacidad física e intelectual del niño, favorecer la identidad cultural en el cultivo de la lengua materna y propiciar el espíritu de comprensión, paz, tolerancia e igualdad. Para tener éxito en estos propósitos, la escuela debe contrarrestar y coordinar varios factores circundantes y eliminar los dañinos provenientes de otros contextos.

Algunos de los principios que dan forma al contexto escolar son: juegos, trabajo, comunidad y la vigilia del mundo interno del niño. Cuando hablamos del contexto como un todo de las condiciones externas que rodean a los individuos, no solo nos referimos a los factores sociales sino también a los físicos; es por eso por lo que el edificio, los elementos, la estructura y los espacios de la escuela son tan importantes.

Sin embargo, nos detenemos principalmente en el clima de relación y en todo lo que ayuda al pueblo a ganarse su propia dignidad. Debe aprender a unir respeto y tolerancia, para que pueda desarrollar y fortalecer su inteligencia, sus sentimientos y su voluntad. También es importante que el contexto facilite la aparición de algunas reglas en la vida que van más allá de la vida escolar. (Gimeno, s.f.)

2.2.5 Demanda

(Jameson, 1995) En referencia al esquema de Jacques Lacan distingue entre la “necesidad” como hecho puramente biológico y la “demanda” que indefectiblemente está mediada por el lenguaje. En este plano (desertando el

acceso a un hecho biológico puro o a una necesidad objetiva), se abre un importante campo de estudio sobre los discursos que constituyen la demanda. El abordaje de la constitución discursiva de esa “falta” que se vincula con el deseo (18) conduce, como dice (Castoriadis, 2007) a reubicar la importancia de los imaginarios sociales. “Los elementos que intervienen en la construcción de la demanda tienen un carácter productivo de una nueva situación que además instituye un umbral para la acción”. (Jameson, 1995)

A. Demandas Sociales

La demanda de educación es el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en cuestión de educación.

La demanda a nivel social está fundada en la idea de que la educación es un BIEN para la sociedad. Se fórmula para satisfacer necesidades sociales. Esta demanda social, tiene a la educación como inversión.

Y la demanda individual está fundada en los derechos humanos y en el interés del hombre por formarse, por mejorar, por invertir en su desarrollo...; tiene a la educación tanto como inversión como consumo.

Cuando la demanda de educación no coincide con la necesidad de esta, la demanda individual no va acorde con la demanda social.

Aparte de estos tipos de demanda existe también una demanda genérica de educación, es decir, que toda la población reciba una educación general básica. Y una demanda específica, de profesiones especialistas específicas (psicólogos, arquitectos...).

La demanda de educación se produce tanto por necesidades económicas como políticas, creando así una Necesidad Objetiva de educación, que unida a otra Necesidad Subjetiva hacen que la educación se desarrolle.

En los países subdesarrollados la demanda se centra en la enseñanza primaria, y también secundaria, mientras que en los desarrollados en los niveles secundario y superior (entre otras cosas porque la primaria ya está suficientemente atendida). Y esto es lo que da lugar a las pirámides educacionales que toman diferentes formas dependiendo de cada caso.

Entre los efectos de la demanda de educación tenemos:

- a. El aumento del número de alumnos
- b. La necesidad de nuevos profesores
- c. De nuevos medios de formación
- d. El aumento del presupuesto
- e. Creación de nuevos tipos de estudios
- f. Prolongación del periodo de escolaridad obligatoria
- g. Y aumento de nivel de algunas carreras

B. Demandas institucionales.

En Guatemala la infraestructura escolar constituye uno de los desafíos principales debido a las condiciones en que los establecimientos se encuentran, lo cual puede ser una limitante que repercute física e intelectualmente en el desempeño del estudiante y en el cumplimiento de los 180 días efectivos de clases. En los últimos años se ha venido constatando el deterioro y poca capacidad del Estado para remozar centros educativos públicos, debido a que el MINEDUC tiene limitados recursos y depende de la coordinación con otros ministerios y entidades para reparar y construir escuelas. (ASÍ/ES, 2017)

- a) **Vida útil de los edificios escolares.** El Ministerio de Educación cuenta con 20,000 edificios escolares, en los cuales funcionan 34,000 centros educativos en jornadas matutina, vespertina y nocturna de diferentes niveles. Esta situación ocasiona deterioro en la infraestructura física y en el mobiliario escolar.
- b) **Certeza jurídica.** El 88 % de edificios escolares están en terrenos que no son propiedad del Estado y por consecuencia, no se puedan intervenir para el mejoramiento de la infraestructura educativa del país.
- c) **Desastres naturales:** La infraestructura escolar se ve afectada por fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, deslaves, tormentas, huracanes, entre otros que limitan el uso de las instalaciones. (MINEDUC)

C. Demandas Poblacionales:

Guatemala tiene una tasa de alfabetización de 80.5%, con lo cual se ubica como uno de los países con mayor analfabetismo en América Latina. Esto es consecuencia de un lento proceso de ampliación de la cobertura educativa en la

última mitad del siglo XX y es todavía una tarea pendiente en la primera década del siglo XXI. Un factor que puede explicar esta lenta mejora de las cifras es el poco apoyo que recibe la educación: para 2008 se destinó apenas 3.5% del Producto Interno Bruto –y esto a pesar de un aumento que se ha registrado en los últimos años–, mientras que en otros países de la región se destina más del 5% del PIB a este rubro.

La demanda de educación en Guatemala depende en buena parte del crecimiento y composición de la población. Las poblaciones pasan por diversas etapas de cambio demográfico determinado por la evolución de la mortalidad y la natalidad, como respuesta a las transformaciones sociales y económicas que trae consigo la modernización. Los niveles de fecundidad y mortalidad de la población están condicionados principalmente por factores socioeconómicos, culturales, políticos y geográfico-sociales, más que por leyes biológicas.

La educación es un elemento esencial para la creación de empleo, aspecto fundamental para el logro de una mejor calidad de vida, así como para el desarrollo de actitudes que promuevan y fortalezcan el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales del ser humano, incluido el derecho al desarrollo, los valores de responsabilidad y respeto por la diversidad. El sistema educativo guatemalteco, enfrenta serios problemas para que la población pueda participar plenamente en la vida económica y social del país, ya que las oportunidades de acceso y permanencia en la escuela aún no se encuentran al alcance de gran parte de la población, principalmente para la población egresada del nivel primario para ingresar al nivel básico.

El proceso educativo formal guatemalteco está conformado por diferentes ciclos educativos: la preprimaria, que atiende a la población de 5 a 6 años; la primaria, destinada a la población de 7 a 12 años; el nivel básico para adolescentes de 13 a 15 años y el nivel diversificado, de 16 a 18 años. Finalizado este proceso, se ingresa a la educación terciaria. Otro dato importante del sistema educativo guatemalteco es que los niños que estudian preprimaria y primaria están, en su mayoría, en escuelas públicas, pero en los niveles básico y diversificado la

mayoría de la matrícula se encuentra en instituciones privadas, debido a la poca cobertura que existe en estos niveles en la esfera pública.

La Constitución Política de la República de Guatemala fija la obligatoriedad de la educación en el ciclo básico. Sin embargo, este no constituye una prioridad de las políticas vigentes, ya que la asignación presupuestaria del Ministerio de Educación Pública es reducida, lo cual no permite la implementación de programas para mejorar su cobertura y/o calidad. Las tasas neta y bruta de escolaridad y de incorporación en el ciclo básico ponen en evidencia un déficit significativo, el cual no ha variado a lo largo de los últimos cinco años. La educación es un elemento esencial para la creación de empleo, aspecto fundamental para el logro de una mejor calidad de vida, así como para el desarrollo de actitudes que promuevan y fortalezcan el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales del ser humano, incluido el derecho al desarrollo, los valores de responsabilidad y respeto por la diversidad. (ASÍ/ES, 2017)

2.2.6 Actor

Los actores educativos son individuos con roles específicos dentro del ámbito de la educación e inmersos en procesos también educativos que son, a su vez, originados por un actor y construidos en colectivo y legitimados como reales.

Un actor puede ser un individuo, un grupo, un colectivo o una sociedad. Todos estos tipos de actores se superponen simultánea y mutuamente, al grado que un individuo puede actuar en función de su idiosincrasia, pero también como representante de diversos grupos o de su sociedad.

A. Actores Directos

Los beneficiarios directos son aquéllos que participarán directamente en el proyecto, y, por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas en el proyecto, que los suplen con materia prima u otros bienes y servicios, o que usarán de alguna manera el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficiarios directos. Los pacientes potenciales de una clínica o los niños que posiblemente asistirán a la escuela local (y sus familias)

se clasificarían como beneficiarios directos; también, la enfermera o el maestro/maestra que trabajen en la clínica y en la escuela. Los beneficiarios directos de una vía de acceso pueden incluir a las personas que se prevé que la transitarán (conductores y pasajeros), así como a los agricultores y otras personas que empleen camiones para transportar bienes por la carretera.

B. Actores Indirectos

Los beneficiarios indirectos son, con frecuencia, pero no siempre, las personas que viven al interior de la zona de influencia del proyecto. Por consiguiente, aunque una clínica puede prever que tratará únicamente a 1 500 pacientes, los beneficiarios indirectos pueden incluir a las personas que vivan a una distancia de 5, 8 o incluso 10 kilómetros de la clínica (dependiendo de la facilidad de acceso a la misma), pues beneficiará no solamente a los pacientes locales tratados en ese momento sino también a los pacientes potenciales que en un futuro requerirán de tratamiento. Los beneficiarios indirectos de una vía de acceso pueden incluir a todos los habitantes de las comunidades ubicadas en un área cercana a la misma, así como aquéllos que viven a pocos kilómetros a cada lado de la vía.

Actores Potenciales

Son aquellos que tienen algún rol intermedio. En un proyecto de emergencia estos pueden incluir: donadores, políticos, negociantes, el gobierno local, otras agencias humanitarias y agencias coordinadoras.

2.3. Análisis Estratégico

2.3.1. Técnicas de Administración Educativa

A. Técnica DAFO

Acrónimo: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, también conocido como análisis DAFO, es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

El objetivo del análisis DAFO es determinar las ventajas competitivas de la empresa bajo análisis y la estrategia genérica que más le convenga en función de sus características propias y de las del mercado en que se mueve.

Los elementos internos que se deben analizar durante el análisis FODA corresponden a las fortalezas y debilidades que se tienen respecto a la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado, percepción de los consumidores, entre otros.

B. Planificación Estratégica

El plan que sistematiza los objetivos a medio plazo de un centro educativo. Se trata de un documento que muestra las estrategias y caminos previstos para su cumplimiento y describe detalladamente los sistemas de evaluación correspondientes. Así pues, el plan estratégico representa una herramienta de gestión muy eficaz y útil para trabajar con perspectiva de futuro. En este sentido, es importante no dejarse llevar por la vorágine del día a día y reservar espacios y recursos para la reflexión sobre la evolución del centro. Para ello es vital, también, la recogida y procesamiento constante de información sobre la situación actual. Saber en qué punto estamos nos permite contextualizar el punto de partida a partir del cual fijar los objetivos y estrategias a medio plazo.

En la elaboración del plan estratégico resulta fundamental una reflexión previa y un grado de acuerdo y consenso considerable entre los miembros de la comunidad educativa sobre los planteamientos institucionales del centro. Acordar qué valores rigen la escuela, cuál es su principal razón de ser y hacia dónde quiere caminar es un paso importantísimo hacia la creación de un plan eficaz, pragmático y ejecutable. Una vez definido quiénes somos y hacia dónde vamos debemos establecer qué queremos hacer y cómo hacerlo. Es el momento de dibujar nuestro mapa estratégico, donde se establecen los objetivos principales de nuestro plan y las estrategias y recursos que destinaremos para conseguirlos. El plan estratégico se desarrolla a medio plazo (4-5 años) por lo que deberá desgranarse en programas anuales que permitan su aplicación progresiva.

Ventajas de la planificación estratégica.

- Reduce la incertidumbre y minimiza los riesgos.

- Genera compromiso y motivación.
- Sirve a toda la empresa.
- Es factible.
- Es flexible.
- Es permanente. (Contreras, 2000)

C. Técnica MINI-MAX

Es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución, al problema planteada.

El MINI MAX, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz DAFO., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Callejas, 2012)

D. Vinculación Estratégica

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

Características

- a. Prospectiva.** Proyecta un futuro ideal, determinando: Qué, quién, cómo, cuándo y qué se hará con los resultados.
- b. Integral.** Dispone de elementos organizados que formulan el proceso a seguir, con base en una realidad entendida.

- c. Participativa.** Para efectos de su formulación intervienen los diferentes actores del quehacer institucional.
- d. Iterativa.** Orienta permanentemente las acciones institucionales, con base en la evaluación de los resultados obtenidos y en los cambios que se presentan en el entorno social.
- e. Indicativa.** Propone principios para que cada institución los adopte de acuerdo con su propia naturaleza y problemática, y se logre al mismo tiempo el compromiso institucional.
- f. Opcional.** Brinda alternativas para superar e impulsar situaciones cambiantes que afecten el desarrollo.
- g. Operativa.** Ya que sus acciones impactan en el quehacer institucional.

E. Líneas de Acción Estratégica

Son agrupaciones de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica. Es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener objetivos estratégicos de distintas perspectivas del Balanced Scorecard, es decir, no necesariamente las líneas estratégicas deben corresponder a una perspectiva en particular, al contrario, lo ideal, es que una línea estratégica contenga distintos objetivos alineados con distintas perspectivas de modo que un objetivo, por ejemplo de procesos, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva del cliente o financiera. El fin de las líneas estratégicas es dividir la estrategia en procesos que aporten un valor concreto. Al respecto, también será fundamental tener claro que ninguna línea estratégica debe tener mayor peso o importancia que otra.

2.3.2. Diseño del Proyecto

A. Título

Es lo que identifica la investigación, por ello es necesario que refleje el área temática que se propone investigar.

Una vez establecida la línea y el tema, así como la problemática a abordar, se procede a formular el título del proyecto. Un buen título debe ser corto, preciso y conciso; exponerse de manera clara, definiendo los objetivos y las variables centrales de la propuesta. Es imperativo que el título contenga los siguientes aspectos:

- ¿Qué se pretende hacer, producto o proceso?
- ¿Qué producto o proceso se pretende obtener?
- ¿Qué utilidad posee el producto o proceso?
- ¿Qué población será beneficiada con la propuesta?
- ¿Qué herramienta informática se utiliza para desarrollar el proyecto?

También se debe considerar la delimitación del título, es decir, la delimitación del objeto de estudio. Tal como lo plantea (Baravesco, 2006, p. 49) con respecto a la delimitación que: “Deben establecerse indicaciones sobre dónde y en qué época se va a concentrar o concretar la investigación, por ello se hace necesario definir el espacio y el tiempo”

En conclusión, para (Balestrini, 2006) el título de la investigación es una presentación simplificada del tema que se propone estudiar en el marco del problema planteado. En general, es la manera como se ha llegado a conceptualizar y definir el problema de investigar. (Balestrini, 2006)

B. Descripción del Proyecto.

Se define y caracteriza la idea central de lo que se pretende realizar. Se recomienda que la descripción no sea extensa, ya que a lo largo del proyecto se irá ofreciendo información de todos sus aspectos. Lo que se pretende es que la persona que desee conocerlo pueda tener, de entrada, una idea exacta acerca de lo fundamental del mismo: tipo, clase, ámbito que abarca, contexto en el que se ubica, etc.

Es la parte central en la que se describen con detalle los elementos que muestran el planteamiento del proyecto. Es la intención de hacer algo o plan que se idea para poderlo realizarlo. O Incluye los pasos seguidos en el proceso de elaboración del proyecto de vida, destacando las características del estudio.

C. Concepto del Proyecto

El concepto de proyecto está relacionado de acuerdo con el ámbito de desarrollo y la perspectiva que adopte el proyectista en un determinado trabajo. En primera instancia, debe saber qué tipo de estudio está por realizar, por ejemplo, si es un Proyecto de Investigación, un Proyecto de Inversión Privada o un Proyecto de Inversión Social.

Un proyecto es una herramienta o instrumento que busca recopilar, crear, analizar en forma sistemática un conjunto de datos y antecedentes, para la obtención de resultados esperados. Es de gran importancia porque permite organizar el entorno de trabajo.

D. Objetivos del Proyecto

El objetivo general es la parte más importante del proyecto porque expresa lo que se pretende alcanzar al realizarlo, marca el rumbo de todas las actividades, al grado que ningún proyecto adquiere pleno significado si no define con toda precisión sus objetivos. Su correcta formulación garantiza un buen proyecto, por ello es importante meditar correctamente sus contenidos antes de redactarlos. También debe considerarse que un objetivo debe cumplir con las condiciones de ser factible, medible y congruente.

Para la elaboración y definición de los objetivos del proyecto se procederá a transformar el problema central, sus causas y efectos en metas a lograr; es decir se deberán constituir en las soluciones a los problemas implicados en las causas o los efectos según se trate. Así los objetivos de un proyecto aluden a los cambios esperados en la situación inicial del problema identificado, a través de las actividades y productos/resultados planificados en el proyecto. Ellos dan cuenta del estado final del problema central, una vez realizadas y finalizadas las acciones del Proyecto. En general hay coincidencia al definir dos tipos de objetivos en la elaboración de los proyectos sociales: Objetivo General y Objetivos Específicos.

- a) Objetivo General:** Enuncia el cambio final que transforma el problema central, en una nueva realidad o solución al mismo. De alguna manera en el impacto que se espera producir en la realidad previamente

diagnosticada. Metodológicamente corresponde a la transformación positiva del Problema Central.

b) Objetivos Específicos: Son el medio necesario para lograr el objetivo general: Aquellos estados que hay que superar para llegar al objetivo general. Representan lo que el proyecto debe hacer por sí mismo, mediante sus propios recursos y actividades. Ellos darán cuenta de las consecuencias o efectos de los productos y resultados del proyecto.

E. Justificación del proyecto

Este componente tiene como objetivo presentar la argumentación y o las razones que justifican la realización de este. A la hora de elaborar esta parte del proyecto, se deberá:

- Explicar la prioridad y urgencia de cubrir una necesidad, ampliar o profundizar en algún tema o innovar en algún ámbito;
- Justificar por qué este proyecto que se formula es la propuesta más adecuada o posible.

La justificación consiste en fundamentar la importancia del problema que aborda y la necesidad de realizar el trabajo práctico para hallar la solución al mismo. La función principal es exponer las diferentes razones (impacto, beneficiarios, aportes teóricos, cambios o relevancia social) por las que es plausible llevar a cabo dicho trabajo.

F. Plan de Actividades

Son las acciones o tareas que se deben hacer para alcanzar los resultados o productos comprometidos. De esta forma a cada producto y lo resultado le corresponderá una acción o un conjunto de acciones determinadas y lógicamente relacionadas. Sólo se deben incluir aquellas acciones que realiza el equipo del proyecto. Para establecer el calendario y duración de ellas, se deberá tomar en cuenta la, disponibilidad y realidad sociocultural de los beneficiarios del proyecto.

G. Cronograma de Gantt

El cronograma es un instrumento muy útil para planear y dar seguimiento a las actividades que se requieren para realizar un proyecto, porque permite visualizar esas acciones en un tiempo predeterminado (día/día, semana/semana, mes/mes). El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto.

Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas.

Las acciones entre sí quedan vinculadas por su posición en el cronograma. El inicio de una tarea que depende de la conclusión de una acción previa se verá representado con un enlace del tipo fin-inicio. También se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos.

H. Presupuesto

Lo entendemos como la organización y valoración de los recursos necesarios en cada una de las etapas/actividades, desagregados en rubros (tipos de gastos) para la ejecución de nuestro proyecto.

Preguntas que ayudan a presupuestar

- ¿QUÉ? Hay que determinar cuáles son las necesidades de bienes y servicios (recursos en general), dentro de cada una de las tareas a cumplir para cada actividad del proyecto.
- ¿CUÁNTO NECESITO? Significa determinar la cantidad necesaria de cada bien y servicio a lo largo del proyecto y para cada tarea. En esta etapa se debe colocar unidad de medición a los bienes y servicios que se van a necesitar, teniendo en cuenta el tiempo en el que se desarrollarán cada una de las tareas.

- ¿CUÁNTO VALEN LOS BIENES Y SERVICIOS? En esta pregunta se debe asignar valor a cada uno de los bienes y servicios se necesitan para poder llegar al total de recursos para el proyecto. Es importante asegurarse de que la valoración asignada a cada gasto sea vigente (precio actual) y este de acuerdo con los valores de mercado (precio en los comercios del rubro).

I. Monitoreo y Evaluación de Proyectos.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) es una herramienta fundamental para el seguimiento de resultados de un proyecto y para medir su nivel de avance en contraste con las metas planeadas. Asimismo, contribuye al proceso de aprendizaje institucional ya que permite evaluar qué prácticas/ actividades tuvieron buenos resultados/ fueron efectivas y cuáles no, y determinar cómo mejorar estas últimas. De otro lado, la información recolectada no sólo es útil para fines de la gestión interna del proyecto, sino que también es una fuente de datos para dar cuenta de los resultados del proyecto a grupos de interés externo, tales como los donantes, participantes o socios de implementación.

Un Sistema de M&E incluye la provisión de personal, la tecnología para el análisis y recopilación de información; así como los planes y procedimientos para documentar las actividades de monitoreo y evaluación. Aquellos más en contacto con el trabajo de M&E son los Coordinadores de Proyectos y Programas, Directores y oficiales de ME y el Personal técnico.

En este espacio de aprendizaje, se tocarán temas de M&E como, por ejemplo:

- Elementos de un Sistema de M&E
- Cómo desarrollar o mejorar un Plan de M&E
- Herramientas para recolectar datos básicos de M&E
- Procesamiento y reporte de datos
- Validación de datos para asegurar calidad

J. Indicadores

Instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia y las desviaciones de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos.

Según (Scheerens, 2005) son estadísticos que permiten realizar juicios de valor sobre la pertinencia de los aspectos clave del funcionamiento de los sistemas educativos; constituyen características mensurables de éstos y aspiran a medir sus aspectos fundamentales.

Son útiles para poder medir con claridad los resultados obtenidos con la aplicación de programas, procesos o acciones específicas, con el fin de obtener el diagnóstico de una situación, comparar las características de una población o para evaluar las variaciones de un evento. (Scheerens, 2005)

Tipos de indicadores

- a) Cualitativos
- b) Cuantitativos

K. Metas

Una meta es un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr: un punto final deseado personalmente en una organización en algún desarrollo asumido. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo finito, fijando plazos.

Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad.

L. Plan de Sostenibilidad

Tiene como propósito la generación de recursos para el desarrollo de programas sociales. Desarrollando procesos productivos en armonía y respeto a la naturaleza y potenciando la biodiversidad.

La sostenibilidad incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural.

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Título

Pintura y Dibujo como recurso para el desarrollo del pensamiento creativo.

3.2. Descripción Del Proyecto

A nivel mundial la población atraviesa las más graves crisis en todos los aspectos: Económicos, políticos educativos y culturales jamás registrados en la historia, este afecta particular mente a los países subdesarrollados, con grandes carencias que entorpecen la calidad de vida del ser humano. Y esto conlleva a que el centro educativo de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a escuela Oficial Rural mixta la Barranca jornada Matutina sufra de carencias en el sistema educativo. Es una comunidad que en los últimos años ha subido la población escolar la cual requiere de fortalecimiento de personal docente para una buena atención de los niños y niñas .Dentro de los indicadores del contexto, la población por rango de edades del nivel Preprimario establece el rango de edades entre la etapas cinco y seis, dentro del indicador recurso se establece que hay una relación entre alumno y maestro, la población ha crecido y ha mantenido una población entre los niños matriculados la cantidad de treinta y cuatro. Existe una carencia de recursos para fortalecer el área de educación artística la cual ha llevado a la problemática de la perdida de interés por el juego. Por los niños y niñas y los maestros no dejan espacio para fortalecer esta área. Para el desarrollo de habilidades y destrezas enfocan.

Al niño en un solo contexto sin tomar en cuenta la sociedad, la emotividad, la herencia genética influyen en el desarrollo de habilidades y destrezas. En muchas ocasiones no se ayuda a desarrollar en nivel cognitivo a través de diferentes aplicaciones que se deben efectuar ello obedece a los métodos conductistas, autoritarios y memorísticos, que no promueven la educación de forma natural

creativa y placentera. Si no un sistema tradicionalista que resulta ser muy poco atractivo y deficiente en cuanto a la calidad de educación. Las demandas sociales consisten en fortalecer el sistema educativo sobre la práctica de los valores morales y éticos garantizar la protección del medio ambiente. Así también las demandas institucionales Asegurar los programas educativos garantizar una educación de calidad implementar el acompañamiento de desarrollo docente. Demandas poblacionales Elevar el compromiso del padre de familia, comprometer la actualización docente, dotar recursos didácticos, fortalecer la bien común igualdad para todos. una de las características fundamentales que se relaciona el proyecto es el acceso al recurso natural con el que cuenta la comunidad otra es el acceso al establecimiento son características que favorecen I algunas necesidades que inciden en el proyecto .también se cuenta con el apoyo de actores directos y potenciales que ayudaran a trabajar para disminuir el problema .En consecuencia existe una serie de Debilidades con las que el docente se enfrenta día con día en su labor, y también amenazas sociales en nuestro entorno exterior pero también con fortalezas y oportunidades que ayudaran a potenciar el problema. Las cuales fueron vinculadas las cuales dio como producto las líneas de acción para lo cual diseñar el proyecto de mejoramiento educativo. El cual lleva por nombre. PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO: el cual ayudara a minimizar algunos de los indicadores educativos que es necesario mejorar, y las demandas ya mencionadas en el análisis situacional con el uso de la pintura como recurso se lograra integrar a los niños y niñas en el arte para desarrollar su imaginación se lograra un proceso de crecimiento, proporcionándoles los materiales para realizar sus actividades aprovechando su creatividad por naturaleza. También proveerle un ambiente donde ellos se desenvuelvan y se aprecie su creatividad y se les brinde la oportunidad para la practica El objetivo es determinar los factores que inciden sobre la pintura y el dibujo para favorecer el pensamiento creativo en los niños y niñas de 6 años del nivel Preprimario por medio de ambientes que permitan manifestar su expresión artística. La propuesta está enfocada en el arte como elemento necesario para el avance integral dentro de los primeros años de vida

del estudiante pues se considera trascendental el usar la pintura y el dibujo como una estrategia de trabajo que propicie la adquisición de habilidades dentro del aula. En la actualidad se necesita de un sistema de educación que favorezca en el aspecto cualitativo del desarrollo del ser humano en su preparación para la vida. Solo así se puede lograr un aumento de las capacidades para conocer, comprender y transformar la realidad y en su mejoramiento humano a través del Desarrollo Del Pensamiento Creativo.

3.3 Concepto Del Proyecto De Mejoramiento Educativo

Desarrollar el pensamiento creativo.

3.4 Objetivos

3.4.1. Generales

1. Orientar y dar conocimientos sobre el arte del dibujo y la pintura para el desarrollo del pensamiento creativo en el proceso de aprendizaje.

3.4.2. Específicos

1. Facilitar el conocimiento a través de diferentes experiencias sensoriales y actividades que desarrollan la creatividad.
2. Fomentar el interés por la actividad artística del dibujo y la pintura.
3. Crear un entorno afectivo y lúdico rico en aprendizajes que permita a los estudiantes progresar en su autonomía y conocimiento del mundo.

3.5 Justificación

La propuesta es importante para que los niños y niñas del nivel Preprimario encuentren en la pintura y el dibujo un mundo creado por ellos con colores formas, trazos llenos de imaginación de los que salen a flote los sentimientos y vivencias. Es relevante esta propuesta porque brinda a los docentes la oportunidad aplicar su propia experiencia en las aulas ante la necesidad de usar el arte la necesidad. Esto le permitirá a los docentes dar una educación de calidad siendo transformadores y transmisores de un aprendizaje significativo es necesario tener en las aulas un espacio creativo y lúdico cuando se presente el momento donde el niño no siente pasión por el contenido que recibe en determinado momento la

docente tenga una segunda opción para hacer que este niño trabaje de una manera diferente y sea una estrategia llevarlo al rico de arte dónde él se sentirá motivado de ver algo motivador y diferente donde él pueda cambiar la rutina de solo elaborar tareas en un cuaderno.

El desarrollo del pensamiento en los niños y niñas no solo sirve para dar solución a los problemas de la afectividad si no para dar la oportunidad de descubrir sus habilidades dentro de la pintura y el dibujo por ello se contempla crear un rincón para el área de expresión artística para aportar con iniciativas dirigidas a la docente para que motiven a los educandos a plasmar sus ideas en el lienzo y el papel Es muy importante que los niños experimenten distintas actividades. Es tan importante porque estimula el aprendizaje en otras materias las actividades artísticas son tan importantes para el desarrollo de la percepción mejora la comunicación fortalece la autoestima mejora la motricidad ayuda a la salud genera una alta actividad cerebral desarrolla la inteligencia emocional y la expresión individual

Esta propuesta puede integrarse en las áreas contenidos a trabajar es importante ya que la pintura estimula la comunicación, la creatividad la sensibilidad y aumenta la capacidad de concentración y la expresión de los niños. La pintura como cualquier otro tipo de actividad es un aprendizaje que se debe enseñar a través del ejemplo.

Si los niños ven a su mamá pintando o dibujando seguramente se sentir atraído por los pinceles los crayones por las pinturas, lápices, colores formas etc. Jamás se podrá olvidar que los niños aprenden todo por imitación despertando el interés ahora solo queda que los padres tomen la iniciativa de motivarlos y orientarlos en todo lo que sea posible. Motivarlos a participar en talleres artísticos y presentarles a los educandos una opción diferente para que disfruten aprendiendo y para el buen aprovechamiento del tiempo de ocio que lleve el benéfico de una sana diversión y también la posibilidad de conectar con la cultura y la sociedad a través de la expresión artística. El propósito principal de esta propuesta es construir un rincón de arte donde el niño desarrolle todas las potencialidades sobre el dibujo y la pintura a través de ello desarrolle todas sus habilidades y destrezas. Y las

potencialidades intelectuales final estos niños no solo tendrán aprendido tantos conocimientos adquiridos destrezas, pero también habrán aprendido un trabajo práctico que le servirá para la vida el arte conserva vivo el poder de la experiencia.

3.6 Distancia Entre El Diseño Proyectado Y El Emergente.

3.6.1. Descripción de la actividad

Actividad 22 de mayo se realizó la ejecución de las actividades que estaban programadas de acuerdo al cronograma en el mes de abril en el establecimiento educativo Escuela Oficial Rural Mixta aldea la Barranca del municipio de Morales del departamento de Izabal pero por motivos de emergencia nacional, pero atendiendo la estrategia de culminación del Proyecto de Mejoramiento Educativo en el marco de la emergencia nacional por el covid-19 PADEP/D EFPEM-USAC planteó un objetivo para finalizar desarrollando las actividades propuestas faltantes utilizando los medios de divulgación del contexto local quedando así finalizada esta etapa realizarse en el mes de mayo.

3.6.2. Cronograma de Divulgación

No.	ACTIVIDAD	Mayo							
		18	19	20	21	22	23	24	25
1	Solicitud a la directora de la página del Colegio Bilingüe Infantil Montessori.								
2	Decoración del lugar de la grabación.								
3	Grabación del video de divulgación.								
4	Edición del video a divulgar.								
5	Divulgación.								
6	Redacción de acta de cierre.								

3.6.3. Solicitud a página de Red Social de Divulgación del Proyecto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-
Programa Académico de Profesionalización Docente -PADEP/D-

Morales, Izabal; 18 de Mayo del 2020

A: Profa. Olga Aimé Hernández Marroquín
Directora de Colegio Liceo Bilingüe Infantil Montessori
Morales, Izabal

Reciba un saludo muy especial y afectuoso, al frente de sus labores técnico-administrativas.

Por medio del presente le comento que soy estudiante de la I Cohorte Licenciatura en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, en la sede de este municipio, para la finalización del proyecto mejoramiento educativo en la fase de ejecución, debo promover un video de divulgación del proyecto Educativo.

Por lo tanto, a través de la presente le **SOLICITO**: un espacio en la página de Facebook de su Colegio Liceo Bilingüe Infantil Montessori. Para la divulgación del video PINTURA Y DIBUJO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO.

Por su autorización y apoyo, desde ya le estoy agradecida.

Atentamente;


DILCIA NORVELIA GUZMÁN
Carné 200292479





Fotografía No. 1 Mi PME



Fotografía No. 2 Mi PME



Fotografía No 3 Mi PME



Fotografía No. 4 Mi PME



Fotografía No. 5



Fotografía No.6

3.7 Plan De Actividades

A. Cronograma de Actividad

No.	Actividad	FASE INICIAL		
		04 al 08 Noviembre	08-12 Enero	13 al 15 Enero
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES			
01	Presentación de proyecto al director de la escuela y supervisor			
02	Reunión con padres de familia del Nivel Preprimaria			
03	Identificación y estudio de donde se construirá el rincón de arte			

No.	Actividad	FASE PLANIFICACIÓN		
		05-10 Enero 2020	14 al17 Enero 2020	20 de enero al 21 de febrero de 2020
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES			
01	Charlas a padres de familia del nivel Preprimario			
02	Organización de taller de actividades para padres para fomentar el arte desde la familia y la escuela.			
03	Gestionar material para trabajar en el área de educación artística para llevar a cabo las actividades y promover el arte.			

B. Presupuesto**a. Recursos Materiales**

No.	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Galón de Pintura	2	Q400.00	Q800.00
2	Temperas	22	Q35.00	Q770.00
3	Pinceles	22	Q10.00	Q220.00
4	Resmas Hojas bon	3	Q30.00	Q90.00
5	Marcadores	22	Q15.00	Q330.00
6	Cartulinas	22	Q2.00	Q44.00
7	Plastilinas	22	Q10.00	Q220.00
8	Goma	22	Q10.00	Q220.00
9	Tijeras	22	Q5.00	Q110.00
10	Caja de tizas de colores	1	Q30.00	Q30.00
11	Gabachas	22	Q35.00	Q770.00
12	Caballetes para pintar	4	Q200.00	Q800.00
13	Estante para poner el material	1	Q1,000.00	Q1,000.00
TOTAL				Q5,764.00

b. Recursos Humanos

No.	Recursos humanos	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Profesor de grado	1	-----	-----
2	Director	1	-----	-----
3	Supervisor	1	-----	-----
4	Alumnos	22	-----	-----
TOTAL				-----

c. Recursos Institucionales

No.	Recursos institucionales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	La escuela	1	-----	-----
2	COCODE	7	-----	-----
TOTAL				-----

3.7.1. Fases del proyecto

A. Fase inicial

a. Actividad No. 1. Presentación del Proyecto a la directora del Distrito Escolar (4 de noviembre de 2019).

El día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve me presenté con la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea La Barranca en jornada matutina para solicitarle un rincón de arte, de pintura y de dibujo. Para fortalecer el área de educación artística donde los niños obtendrán todas las herramientas y materiales necesarios para hacer arte, el objetivo es que los niños desarrollen sus habilidades y destrezas a través de la expresión y la imaginación. La directora Zoila Esperanza Martínez dio toda su aprobación y se mostró interesada en el proyecto firmando de recibido.



Fotografía No. 7 Fase inicial del proyecto. Entrega de solicitud a Directora.



Morales, Izabal, Noviembre 2019

A: Directora: Zoila Esperanza Martínez Guevara
Su Despacho

Distinguida Directora:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole bienestar personal, familiar y laboral. Esperando que Dios nuestro creador bendiga cada una de las actividades que para el bien de la niñez guatemalteca que usted realiza.

Por medio de la presente deseo hacer de su conocimiento mi profundo interés en ejecutar mi Proyecto: **Pintura y Dibujo como Recurso para El Desarrollo del Pensamiento Creativo**. Como estudiantes de la carrera de Licenciatura del programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede Morales, Izabal. Pueda aplicar el Proyecto de Mejoramiento Educativo PME en nuestro establecimiento educativo. Solicito a sus buenos oficios como administrador educativo autorice para que en su establecimiento pueda realizarse dicho proyecto así atender las necesidades de la niñez y educación.

Sin más por el momento le reitero mi profundo interés y compromiso por el bien de la niñez y la educación en nuestro municipio y departamento.

Atentamente,

(f) 
Zoila Esperanza Martínez Guevara
Directora del Plantel.

(f) 
Dilia Novelia Guzmán
Profesora de Educación Preprimaria

Actividad No. 2. Presentación del Proyecto al Supervisor del Distrito Escolar (8 de noviembre de 2019).

El día ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, me presenté a la supervisión educativa para solicitar autorización para realizar mi proyecto de mejoramiento educativo al licenciado Rene Orlando Aldana Zúñiga, Supervisor Educativo del distrito 180418 que pertenece a la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea La Barranca J.M.

El nombre del proyecto es PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO. El cual consiste en la elaboración de un rincón de arte, de pintura y de dibujo para fortalecer el área de educación artística donde los niños obtendrán todas las herramientas y materiales necesarios para hacer arte; el objetivo es que los niños desarrollen sus habilidades y destrezas a través de la expresión y la imaginación. El supervisor dio su aprobación y se mostró interesado en el proyecto, firmando de recibido.

Morales, Noviembre 2019



Fotografía No. 8 Fase inicial del proyecto. Entrega de solicitud al Supervisor.

A: Supervisor Educativo: Rene Orlando Aldana Zúñiga
Distrito 18-04-18
Su Despacho

Distinguido Supervisor:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole bienestar personal, familiar y laboral. Esperando que Dios nuestro creador bendiga cada una de las actividades que para el bien de la niñez guatemalteca usted realiza.

Por medio del presente deseo hacer de su conocimiento mi profundo interés en ejecutar mi Proyecto **Pintura y Dibujo como Recurso para El Desarrollo del Pensamiento Creativo**. Como estudiante de la carrera de Licenciatura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEPD de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede Morales, Izabal, pueda aplicar en su tan distinguido distrito y en el establecimiento educativo, E.O.D.P Anexa a E.O.R.M. Aldea La Barranca J.M. Solicito pueda realizarse dicho proyecto así atender las necesidades de la niñez y educación.

Sin más por el momento, le reitero mi profundo interés y compromiso por el bien de la niñez y la educación en nuestro municipio y departamento.

Atentamente




 (f) **Rene Orlando Aldana Zúñiga** **Dilia Norvelja Guzmán**
 Supervisor Educativo Profesora de Educación Preprimaria
 Distrito 18-04-18

c. Actividad No. 3. Reunión con padres de familia de nivel Preprimario (10 de enero de 2020)

El día ocho de enero elaboré una invitación a los padres de familia para que asistieran a la reunión. El nueve de enero, me presenté a la escuela para hacerles llegar una invitación a los padres de familia. El día diez, regresé a la escuela para llevar a cabo la reunión para informales sobre la ejecución del proyecto, donde tuve a bien desarrollar una pequeña agenda, dando la bienvenida a los padres de familia que se hicieron presentes, seguidamente una madre de familia dirigió una oración a DIOS.

Posteriormente se da a conocer el nombre del proyecto **PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL PENSAMIENTO CREATIVO**. Explicándoles que el proyecto se trabajará con el nivel Preprimario, etapa de 6 años. El proyecto consiste en la construcción de un rincón de arte de pintura y dibujo, cuyo objetivo

es que los niños desarrollen sus habilidades y destrezas a través de la expresión y la imaginación con el uso de la pintura y el dibujo. El día trece, finalmente concluí con la redacción del acta donde padres de familia y maestros firmaron dándome todo su apoyo.



Fotografía No. 9 Presentación del Proyecto a padres de familia. Fase inicial



Fotografía No. 10. Presentación del Proyecto y firma del acta.

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA LA BARRANCA MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIOS NÚMERO 34, 35, Y 36 APARECE EN EL ACTA NÚMERO 01-2020, DE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta 01-2020

En Aldea La Barranca, Municipio de Morales, departamento de Izabal a las ocho horas del miércoles ocho de enero del año dos mil veinte, reunidos en el aula de Párvulos la directora Zoila Esperanza Martínez Guevara, profesora Dilcia Norvelia Guzmán de Alonzo, personal docente y madres de familia para dejar constancia escrita de lo siguiente. **PRIMERO:** La profesora Dilcia Norvelia Guzmán de Alonzo dio la bienvenida y realizó una oración y dio el agradecimiento a las madres de familia por su asistencia a la invitación enviada, para darles a conocer su interés por realizar su proyecto de Pintura y dibujo como recurso para el desarrollo del pensamiento creativo, como requisito del examen de graduación de licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en nuestro establecimiento con la etapa de seis años el cual consta en la construcción artística para reforzar el área de expresión artística y así determinar los factores que inciden sobre la pintura para favorecer el pensamiento creativo y como recurso de trabajo que propicia la adquisición de habilidades dentro del aula. **SEGUNDO:** La profesora Dilcia Guzmán estudiante de Licenciatura en Educación Preprimaria, dio a conocer que el rincón de expresión artística se construirá dentro del aula, obteniendo todas las herramientas necesarias para que estén al alcance y necesidades de los niños y niñas. **TERCERO:** La profesora Dilcia Norvelia Guzmán Solicitó el apoyo a los padres y madres de familia para que se interesen en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. **CUARTO:** La profesora Guzmán agradeció su asistencia e interés por el proyecto que beneficiara a los niños y niñas de dicho establecimiento educativo. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando quienes en ella intervinimos damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA LA BARRANCA DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABAL EN UNA HOJA TAMAÑO OFICIO EL DIA OCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

F 
 ZOILA ESPERANZA MARTÍNEZ GUEVARA
 DIRECTORA



Fotografía No. 11 Acta de Inicio de PME

Actividad No. 3
REUNION DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
(9 de enero de 2020)


Señor padre y madre de familia: _____

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a una importante reunión el día 10 de enero del presente año 2020 a las 8:00 am. Para informar sobre el proyecto de graduación que realizare como estudiante universitaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Barranca que beneficiara a su hijo o hija en su proceso educativo.

Esperando contar con su presencia y agradecida por la atención.

Atentamente.


 Dilcia Norvelia Guzmán
 Maestra de grado
 Estudiante PADEP

Fotografía No. 12 Invitación a Reunión de Padres de Familia.

d. Actividad No. 4. (13 de enero de 2020)

El día trece me presente al establecimiento educativo Escuela Oficial de párvulos Anexa a EORM la Barranca jornada matutina para realizar un estudio e identificar el lugar donde se realizará y se llevará a cabo la construcción del rincón de arte, pintura y dibujo. Se definió con la maestra de párvulos y la directora, que se realizará en el aula de párvulos; en una de las paredes. Se acordó ocupar la mitad de una pared, ya que el aula es pequeña y no se cuenta con mucho espacio.

Este rincón es un espacio físico que beneficiará a los niños y niñas del nivel Preprimario en la realización de sus actividades en el área de educación artística.

B. Fase de Planificación

e. Actividad No. 5. (10 de enero de 2020)

El día 10 de enero me presenté a la Escuela Oficial de Párvulos Anexa EORM La Barranta jornada matutina para dar una charla a los padres de familia para darles a conocer sobre cómo trabajar en el área de educación artística desde el hogar y la escuela. Durante la actividad se desarrollaron varias técnicas para trabajar arte utilizando pintura, dibujo y técnicas de origami. Las técnicas que se propusieron se trabajarán del catorce al diecisiete de enero de año en curso. Se realizarán actividades que los mismos padres de familia propusieron facilitando su ejecución en casa, para lo cual se comprometieron a colaborar con materiales para que el taller se lleve a cabo ya que, ayuda al niño a desarrollar las destrezas y fortalecer el pensamiento creativo. Los padres se sintieron motivados y propusieron que con actividades de arte se pueden alimentar los contenidos vistos en la clase.

f. Actividad No. 6. (14 de enero de 2020)

El día catorce de enero me presenté a la escuela a desarrollar un taller para madres y padres de familia para trabajar el área de educación artística. Para llevar a cabo las actividades, los padres de familia colaboraron en la recolección de los materiales. Se realizan las actividades que los mismos padres propusieron, se usó la técnica de elaboración de modelado de plastilina; pintura, origami, en la cual se elaboraron avioncitos de papel, también un pecesito y dibujos pintados.

Los padres se sintieron motivados al momento de realizar las actividades de arte, por lo cual se comprometieron a poner en práctica todas estas técnicas con sus hijos en el hogar. Estas son actividades que además de unir a la familia, ayudan a fomentar los valores a través del arte en pintura y el dibujo.



Fotografía No. 13 Taller de manualidades con padres de familia. Modelado en plastilina.



Fotografía No. 14 Taller de manualidades con padres de familia. Técnica con Pintura



Fotografía No. 15 Taller de manualidades con padres de familia. Técnica Origami

g. Actividad No. 7. (Del 20 de enero al 1 de febrero)

El 20 de enero le di seguimiento a las actividades del programa, en el cual realicé una solicitud para gestionar material para la construcción del rincón de arte. El día 22, realicé la entrega de solicitudes a personas particulares quedando en espera de respuestas positivas. A partir de esa fecha, realicé algunas compras y verifiqué cómo iba la elaboración de los demás materiales que se incluirán en el rincón; así también realicé la recolección de algunos materiales existentes en el aula que pueden formar parte del rincón de arte y así llevar a cabo mi proyecto.

Morales, Izabal 22 de enero del año 2020

A quien pueda interesar:
Prof. Erick Orlando Alonzo

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo a su distinguida persona.

El motivo de la presente es para hacerle conocer que como estudiante de la Licenciatura de Educación Preprimaria en la Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADED/D. Como requisito de graduación debo realizar un proyecto educativo en beneficio de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM de Aldea La Barranca J.M. dicho proyecto pintura y dibujo como recurso del desarrollo del pensamiento creativo en el nivel preprimario. El cual consiste en la construcción de un rincón de arte y dibujo donde las niñas y niños de la Escuela de Aldea La Barranca puedan hacer arte de una manera divertida y puedan expresar sus emociones y sentimientos desarrollando el pensamiento creativo y a la vez fomentar los valores.

Tomando en consideración y que forman parte de mis grandes potenciales para poder llevar acabo mi proyecto me atrevo a pedir su colaboración confiando en que el proyecto sea sustentable y que muchos niños y niñas serán beneficiados en el futuro. Solicito a usted pueda colaborar con lo siguiente.

Un caballete con su respectivo banco para el beneficio de dicha escuela. Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente y confiando que su respuesta sea positiva, me despido de usted como su atenta servidora.

Atentamente.



Dilia Norveia Guzmán
Profesora Maestra Estudiante PADED/D



Fotografía No. 17 Entrega de solicitudes



Fotografía No. 18 Entrega de solicitudes



Fotografía No. 19 Entrega de solicitudes

Material para la construcción el rincón de arte en pintura y dibujo



Fotografía No. 20 Recolección de material didáctico



Fotografía No. 21 Recolección de material didáctico



Fotografía No. 22 Recolección de material didáctico



Fotografía 23 Recolección de material didáctico



Fotografía No. 24 Recolección de material didáctico

C. Fase de Ejecución

Descripción.

En esta fase se tuvo planificada la ejecución de las actividades correspondientes a la presentación del proyecto, la realización de actividades de arte que van acorde con el tema de mi proyecto. Algunas de las actividades son las siguientes:

- a)** Presentación de proyecto a los padres y madres de familia.
- b)** Trabajar actividades de arte para desarrollar el sentimiento de la expresión y la creación se realizará distintas actividades de arte.
- c)** Realizar un festival de arte con alumnos de la escuela maestros y padres de familia.
- d)** Pintar caritas.
- e)** Manualidad.
- f)** Modelado con plastilina
- g)** Elaboración de masilla con tempera.
- h)** Dibujo libre.
- i)** Técnica de puntillismo.
- j)** Dramatización de un cuento.
- k)** Actividad cultural de danza.
- l)** Técnica de pajilla.

D. Fase de Monitoreo

En esta fase se verificó el cumplimiento de las actividades propuestas y así alcanzar los objetivos propuestos. Se monitorearon las actividades programadas, para así poder cumplir con las actividades programadas. Debido a la suspensión de actividades ocasionada por la emergencia nacional COVID-19, el último monitoreo realizado fue el 10 de marzo.

E. Fase de Evaluación

INDICADOR	MONITOREO	EVALUACIÓN	IMPACTO
El 30% de los alumnos no coordina creativamente su interés expresivo en la elaboración de dibujos y pintura modelado.	Durante dos meses los niños trabajaron actividades de dibujo y pintura.	El 90% mostró interés por la elaboración de dibujo. Se expresan fácilmente al manipular la pintura y los crayones.	Se sintieron motivados al manipular la pintura y los pizarrones mágicos.
El 60% de los alumnos no colorean ni pintan sus dibujos completamente utilizando colores variados.	Se trabajaron actividades durante dos meses para ejercitar el dibujo.	El 80% colorea sin salirse de la línea y lo hacen correctamente con colores variados.	Les gustó realizar sus obras de arte. Se sienten motivados al momento de hacer uso de los caballetes.
El 50% no tiene sensibilidad ni imaginación en su relación espontánea con los demás, con la naturaleza y el entorno.	Se trabajaron actividades de contar cuentos para desarrollar la imaginación.	El 90% realizan sus obras de arte utilizando su imaginación.	Les llamó la atención los mega libros de cuentos.
El 60% de los alumnos no demuestran aseo y orden en la realización de las tareas.	Durante dos meses se fomentó el aseo y el orden en las tareas realizadas.	El 90% de los alumnos son ordenados en la realización de sus tareas.	Les gustó realizar ejercicios de aseo en el momento de realizar sus tareas.
El 60% no se integra y coopera en actividades grupales.	Durante dos meses los niños participan en actividades.	El 95% se logró integrar en la realización.	Les gustó realizar las actividades programadas.
El 70% de los alumnos sienten timidez al participar en actividades culturales.	Se realizó un festival de arte para motivar a los estudiantes.	El 80% muestra interés por el juego.	La realización de obras de arte fue un éxito en los estudiantes.

INDICADOR	MONITOREO	EVALUACIÓN	IMPACTO
El 50% de los alumnos no participa en actividades artísticas mediante la creatividad.	Se trabajaron actividades de elaboración de manualidades durante dos meses.	El 100% participa en las actividades programadas.	Se sintieron motivados al realizar su manualidad, ya que compartieron al momento de realizarla.
El 60% de los alumnos tienen deficiencia en el desarrollo de habilidades y destrezas. La valoración de las actividades individuales y grupales orientando a la iniciativa y creatividad.	Se trabajaron actividades en grupo e individuales con niños y niñas durante dos meses.	El 80% de los niños desarrollaron sus destrezas en la realización de actividades grupales.	Se sintieron motivados al realizar tareas grupales.
El 60% de los alumnos presentan dificultad en desarrollar la habilidad en el manejo del lápiz, el color y el papel, graficando dibujos, tamaños, formas y colores de objetos de su entorno.	Durante dos meses se trabajaron ejercicios de motricidad fina sobre dibujo y pintura y la manipulación del lápiz.	El 95% tienen habilidad en el manejo del lápiz, identifican forma, tamaños y colores.	Les gusta realizar todas las actividades sobre todo en el uso de la pintura.
El 50% de los niños de párvulos presentan dificultad ante el público al momento de participar en actuación.	Se realizaron actividades de dramas con cuentos donde los niños son actores.	El 80% de los niños mejoraron sus habilidades y les gusta participar en público.	Les gusta participar en la dramatización del cuento.
El 50% de los alumnos presenta dificultad de la expresión de las emociones.	Se realizaron actividades de cuentos dramatizados.	El 80% de los niños mostraron interés y participación en la lectura del cuento.	Se sintieron motivados con la historia y las imágenes a color de los libros.

F. Fase de Cierre del Proyecto

En esta fase se realizó la entrega a la comunidad educativa del Proyecto de Mejoramiento Educativo finalizado en un 90%, el cual se dio a conocer mediante la divulgación de un video informativo en la red social de Facebook a través de la Página Oficial del “Liceo Bilingüe Infantil Montessori” mismo que será presentado a la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea La Barranca, del municipio de Morales, Izabal.

La entrega de este proyecto se realizó en cumplimiento a las instrucciones giradas por la Coordinación Nacional del Programa Académico de Profesionalización Docente Paped/D implementadas a partir de la estrategia aplicada a la emergencia nacional COVID-19. En esa medida, se espera que los aportes de esta investigación sirvan para fomentar el desarrollo de la percepción, la motricidad fina y la interacción social en niños y niñas del centro educativo, así como, mejorar el desarrollo biológico, educativo y emocional, que serán de utilidad durante su etapa de crecimiento.



LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA LA BARRANCA JM DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABAL CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIOS 39, 40 APARECE EL ACTA NUMERO 3-2020 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NO.3

En Aldea La Barranca del municipio de morales departamento de Izabal, a las ocho horas en punto del día lunes veinticinco de mayo del año dos mil veinte, reunidos en el aula de etapas cinco y seis del nivel preprimario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM de la aldea en mención, la directora Zolia Esperanza Martínez Guevara y la Profesora Dicia Norvelia Guzmán para dejar constancia escrita de lo siguiente. **PRIMERO:** la profesora Dicia Norvelia se presentó el día cuatro de noviembre de dos mil diecinueve con una carta de solicitud para realizar su proyecto de Mejoramiento Educativo, **PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO** Que consiste en la construcción de un rincón de arte en pintura y dibujo para fortalecer el área de educación artística como requisito del examen de graduación de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el establecimiento antes mencionado, siendo esta aprobada. **SEGUNDO:** la profesora durante el proyecto cumplió con las actividades establecidas en el cronograma dividido en fases de inicio, fase de planificación y fase de ejecución de manera satisfactoria divulgado en la pagina del Liceo Bilingüe Infantil Montessori su proyecto como parte de la ejecución del mismo. **TERCERO:** la directora del establecimiento da las gracias a la profesora Dicia Norvelia Guzmán por tomar en cuenta la escuela para dicho proyecto que será de mucho beneficio para el proceso educativo de los niños y niñas de educación preprimaria. **CUARTO:** no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmado para las que intervenimos. **Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA LA BARRANCA DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABAL EN UNA HOJA TAMAÑO OFICIO EL DIA 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2,020.**


DIRECTORA

ZOLIA ESPERANZA MARTINEZ GUEVARA
EORM DE ALDEA LA BARRANCA



CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La institución seleccionada es una escuela Rural Matutina que se encuentra ubicada a quince minutos de la cabecera municipal del municipio de Morales, del Departamento de Izabal.

La escuela es pequeña, cuenta con una sección de preprimaria. La escuela cuenta con un Gobierno Escolar muy bien organizado. Al revisar los indicadores educativos, se observa que el total de alumnos se ha mantenido con muy poca deserción escolar. La población ha crecido exponencialmente y solo se cuenta con un educador en el área de educación preprimaria.

En la comunidad hay un Comité de Mejoramiento Educativo que vela por el bien de la comunidad, junto con el Gobierno Escolar en la gestión de actividades para promover las costumbres y culturas en nuestro país. Asimismo, velan por que los docentes asistan a las capacitaciones que brinda el MINEDUC, para que los mismos se actualicen y así promover la educación preprimaria, con el fin que los padres inscriban a sus hijos en cada ciclo escolar, y así evitar la deserción a nivel Preprimario.

Este Proyecto de Mejoramiento Educativo ayudará a mejorar algunos indicadores, así como generar conocimientos sobre la necesidad de aprender y comunicarse, fomentara la resolución de problemas en los niños y niñas que presentan dificultades en sus habilidades motrices, por medio del dibujo y la pintura como un recurso. Ellos plasmarán su conocimiento en el papel. Este proyecto pretende resolver la problemática de bajo interés por el juego en niños y niñas de la etapa seis del nivel Preprimario.

Al revisar los indicadores, se puede observar un alto porcentaje de niños y niñas que no sienten atracción por el juego; un niño que no juega, no se desarrolla, no manifiesta sus inquietudes, no se comunica con los demás y para minimizarlo se pensó fortalecer el área de educación artística como una alternativa para que

todos aquellos niños que presentan este problema tengan la oportunidad de aprender con el juego y la diversión en el rincón de arte, siendo este un lugar donde ellos podrán pasar en su jornada de clase un momento agradable y motivador.

Conclusiones

1. Según los resultados obtenidos, se ha observado que los conocimientos de la implementación de la pintura y dibujo han dado resultados positivos, logrando con ello un alto grado de desarrollo en la creatividad de los niños y niñas de la etapa seis del nivel Preprimario, mostrando un aprendizaje significativo.
2. Se ha observado que los niños y niñas han mostrado habilidades sensoriales al elaborar actividades de realización de obras de arte con lo cual han adquirido más experiencia y creatividad.
3. En su mayoría los niños y las niñas han mostrado interés por la realización de las actividades, logrando su participación en las mismas y fomentando un desarrollo integral y el mejoramiento de su desempeño.
4. Se ha logrado crear un entorno lúdico como lo es el rincón de arte, donde los niños y las niñas tienen los recursos a su alcance; esto les ha ayudado a progresar en su autonomía.

Plan De Sostenibilidad

No.	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad financiera	Mantener el recurso financiero para el seguimiento del PME. Optimizar los recursos existentes.	Revitalizar los espacios que ocupa el rincón de arte mediante la colaboración de padres de familia, y otras instituciones. Hacer uso de todos los recursos que brinda el MINEDUC y ponerlos al alcance de los estudiantes.	Del 5 de enero al 21 de febrero 2020.	Estudiante Maestro de PADEP/D
2	Sostenibilidad ambiental	Reorientar	Solicitar a la comunidad el apoyo para hacer uso de materiales que provee el medio ambiente	Del 24 de febrero al 30 de abril 2020.	Estudiante maestro de PADEP/D Estudiantes
3	Sostenibilidad tecnológica	Utilizar la tecnología en el PME.	Dar a conocer por las redes locales los resultados del PME. Mantener el uso adecuado. Del material y disponible a mejorarse con el uso de la tecnología y así pueda motivarse a otras comunidades para que se le dé más espacio al área de expresión artística. Mediante charlas de motivación.	Del 2 de marzo al 30 de abril 2020.	Estudiante maestro de PADEP/D Estudiantes Padres de Familia
4	Sostenibilidad social y cultural	Brindar información de los diferentes actores del PME para impartir una educación de calidad.	Es un PME de arte que transformara y le permite al estudiante, generar emociones cuidados ya que se trabajara de la mano con la comunidad. Que las futuras generaciones puedan tener un proceso de educación de calidad mediante el desarrollo de la creatividad y	De 14 de febrero al 27 de abril 2020.	Estudiante maestro de PADEP/D Director

			descubran sus potencialidades, en la expresión artística. Para que le den continuidad al PME		
--	--	--	--	--	--

Referencias Bibliográficas

- ¿Hacia dónde va la educación Pública en Guatemala? (2014). Obtenido de
Modelo de gestión del Sistema Educativo guatemalteco:
<https://www.prodessa.net/sites/default/files/No3-Boletin-Modelo%20de%20gestion.pdf>
12-91), L. d. (s.f.).
- Ahmann., J. S. (1975). Measuring and evaluating educational achievement.
Abridged 2nd.
- ASÍ/ES. (2017). Principales Desafíos de la educación en Guatemala.
- ASÍ/ES, A. d. (s.f.). Principales Desafíos de la Educación en Guatemala.
- AUSUBEL, D. P. (1983). Psicología evolutiva: un punto de vista cognoscitivo.
México: ED. Trillas.
- Ausubel, D. P., Joseph D. Novak, & Helen Hanesian. (1983). Psicología
evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Balestrini, A. M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación. Caracas:
Consultores Asociados.
- Baravesco, A. (2006). Proceso metodológico de la investigación. Maracaibo:
Editorial de la Universidad de Zulia.
- Berger, P., & Thomas Luckmann. (2001). La construcción social de la realidad.
Buenos Aires.
- Callejas, O. A. (2012). Guía Didáctica para Realizar la Práctica Supervisada.

Camison César, S. C. (s.f.). Gestión de la Calidad Conceptos, Enfoques, Modelos y Sistemas. Obtenido de https://carlosalbertonavatornel.weebly.com/uploads/2/6/1/8/26186377/matrices_de_priorizacin.pdf

Camison, C. (s.f.). Gestión de la Calidad Conceptos, Enfoques, Modelos y Sistemas. Obtenido de https://carlosalbertonavatornel.weebly.com/uploads/2/6/1/8/26186377/matrices_de_priorizacin.pdf

Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tousquest.

Cohen, H. (2008). Obtenido de https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental_006.htm

Cohen, H. (2008). La Salud Mental en las Américas. Obtenido de Una Reforma de Mentalidad: https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental_006.htm

Cohen, H. (2008). La Salud Mental en las Américas. Obtenido de https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental_006.htm

Coll, C. (1987). Psicología y currículo. Barcelona: Laia.

Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas. (2010). Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf

Consejo Nacional de Educación. (2010). Obtenido de

http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf

Contreras, C. (2000). Planteamiento estratégico en bibliotecas y centros de documentación. Lima.

Darwin, C. (1859). El origen de las especies. México: Grupo Editorial Tomo.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro.

Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Ediciones Morata, S. L.

Educación, M. d. (s.f.). Obtenido de

https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

Educación, M. d. (s.f.). Obtenido de

https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

Educación, O. d. (s.f.). Innovación Educativa. Perú.

Federación de Enseñanza de CC.OO. (2008). Obtenido de

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6448.pdf>

Fernández González, A. (2015). La competencia del docente: exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo. Revista Universidad y Sociedad, 160-167.

- Gabriel, V. (1997). *La Persona Humana*. México: LucasMorea-Sinexi, S. A.
- García, F. (1994). *El Controlling Moderno. Bases del Managent*. Revista Alta Dirección No. 176.
- Garza, G. D. (2002). *La misión del maestro en el siglo XXII: reflexión sobre la función docente*. México: Educación 2001.
- Gimeno, Á. B. (s.f.). Obtenido de <https://revistadepedagogia.org/l/no-191/el-entorno-escolar-como-factor-determinante-en-la-educacion-del-nino/101400039287/>
- Giorgi, P. D. (1977). *El niño y sus instituciones: la familia, la escuela*. México: Roca.
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hess, R. D., & Croft, D. J. (1981). *Libro para educadores de niños en edad preescolar: texto básico*. México: Diana.
- Jameson, F. (1995). *Lo imaginario y lo simbólico en Lacan*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- JANINA, S. R. (Mayo de 2015). *Pintura como Recursos Didácticos para el Desarrollo del Pensamiento Creativo*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16404/1/Sudario%20Ru%C3%ADz%2C%20Shirley.pdf>

Jesús Duarte, C. G. (MAYO de 2011). Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE.

Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/238048592_Infraestructura_escolar_y_aprendizajes_en_la_educacion_basica_latinoamericana_Un_analisis_a_partir_del_SERCE

John Foxtton Kerr. (1968). Changing the Curriculum. London: University of London Press.

José Jorge Alva Herrera. (1991). La Desintegración Familiar y su Relación Legal Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Guatemala.

Lawrence, S. (1984). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid: Morata.

Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91) . (s.f.).

López, F., & Cantero, J. M. (2004). Período de adaptación escolar: descripción del proceso y su supuesta universalidad cuando los menores ingresan a los 3 años. España.

Maúrtua, D. M. (s.f.). Diseño de Proyectos Sociales.

Merani, A. L. (1978). Psicología Genética. Barcelona: Grijalbo.

Miel, A. (1976). Fundamentos generales del currículo. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Editalaser.

MINEDUC. (s.f.). Obtenido de

https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

MINEDUC. (2014). Currículo Nacional Base de Guatemala. Guatemala.

Módulo de Políticas y Legislación Educativa. (s.f.). Obtenido de

[file:///C:/Users/alexa/Downloads/Modulo_de_Politicas_y_Legislacion_Educ\[at\].pdf](file:///C:/Users/alexa/Downloads/Modulo_de_Politicas_y_Legislacion_Educ[at].pdf)

Montt, S. E., & Ch., U. (1996). Autoestima y salud mental en adolescentes. Chile: Salud mental.

Oliva, P. F. (2009). Developing the Curriculum. Florida: Florida International University.

Palomino, W. N. (s.f.). Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel. Obtenido de wpona@latinmail.com

Paz, S. d. (2011). Sinopsis de los Acuerdos de Paz. Guatemala: Serviprensa Guatemala.

Piaget, J. (1985). Los niños y los medios de comunicación. Madrid: Series Bruner.

Porcher, L. (1976). La Escuela Paralela. Kapelusz.

Scheerens, G. y. (2005). Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005

Serna, G. (1994). Planeación y gestión estratégica. Bogotá: Legis Editores,.

Técnicas de investigación social. (s.f.). Obtenido de

<https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-5-las-tecnicas-dialecticas-iap-y-tecnicas-de-creatividad-social/tecnicas-de-investigacion-de-creatividad-social/analisis-dafo>

Valle, J. H. (2004). Análisis Situacional II. México D.F.

Villalever, G. (1997). La persona humana. México: LucasMorea-Sinexi, S. A.




Vygotsky, L. (1986). Zona de desarrollo próximo: Una nueva aproximación.

México: UPN.

Vygotsky, L. S. (1978). Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.

Anexos

Póster Académico

PINTURA Y DIBUJO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO

ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS LANA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA BARRANCA SUCRALES ISZABU

AUTORA: DILCIA NORVELLA GUZMÁN

Descripción del Proyecto

Escuela Oficial de Párvulos anexa a EFPEM, La Barranca Jornada Mañana en la Aldea La Barranca, Morales, Izabal, con niños de párvulos etapa 3.

Objetivos

General

- Orientar y dar conocimientos sobre el arte del dibujo y la pintura para el desarrollo del pensamiento creativo en el proceso de aprendizaje.

Específicos

- Facilitar el conocimiento a través de diferentes experiencias sensoriales y actividades que desarrollan la creatividad.
- Fomentar el interés por la actividad artística del dibujo y la pintura
- Crear un entorno afectivo y lúdico rico en aprendizajes que permita a los estudiantes progresar en su autonomía y conocimiento del mundo.

Metodología

La metodología utilizada se realizó a través de:

Análisis Situacional

- Matriz de Priorización
- Árbol de Problemas

Análisis Estratégico

- Técnica DAFO.
- Técnica MINIMAX
- Mapa de Soluciones.

DISEÑO DEL PROYECTO

Fase:

- Inicial
- Planificación
- Ejecución
- Monitoreo y Evaluación

Concepto del Proyecto


Desarrollar el pensamiento creativo y fortalecer el área de educación artística en los niños y niñas con la construcción de un rincón de arte, el cual beneficiará a los docentes a transmitir un aprendizaje significativo a través del recurso de la pintura y el dibujo.

Justificación

El desarrollo del pensamiento en los niños y niñas no solo sirve para dar solución a los problemas de la afectividad si no para dar la oportunidad de descubrir sus habilidades dentro de la pintura y el dibujo. Es importante que los niños y niñas del nivel preprimario encuentren en la pintura y el dibujo un mundo creado por ellos con colores fuertes, trazos llenos de imaginación de los que salen a flote los sentimientos y vivencias.

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DESARROLLADAS

- Presentación de proyecto a los alumnos de la etapa tres del nivel preprimario.
- Galería de Arte con diferente Material.
- Realizar un festival del arte con alumnos de la escuela maestros y padres de familia.
- Pintar cartas
- Modelado con plastilina
- Elaborar masilla con tempera Dibujo Libre
- Técnica de puntillismo
- Dramatización de un cuento
- Actividad cultural de danza
- Técnica con pajitas



RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto contribuirá a:

- Generar motivación y por ende un aprendizaje significativo.
- Mejorará la calidad laboral del docente, llevando una educación innovadora.
- Logrará integrar a niños y niñas en el arte y prepararlos para la vida.
- Fortalecerá sus conocimientos en imaginación creatividad y expresión.
- Desarrollará una sana convivencia y un exitoso desempeño en el aprendizaje a través de la pintura y el dibujo.
- Incidirá a efectuar una actitud responsable de los Padres de Familia en el crecimiento educativo de sus hijos.
- Minimizará la deserción escolar a través de la motivación en un espacio lúdico en el Rincón de Artes.
- Logrará una relación afectiva entre el maestro y el alumno.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Objetivo	Indicador	Medio	Fecha	Responsable
1. Sostenibilidad financiera	Identificar los recursos disponibles	Identificar los recursos disponibles	2023-01-15	Docente
2. Sostenibilidad institucional	Identificar los recursos disponibles	Identificar los recursos disponibles	2023-01-15	Docente
3. Sostenibilidad tecnológica	Identificar los recursos disponibles	Identificar los recursos disponibles	2023-01-15	Docente
4. Sostenibilidad social y cultural	Identificar los recursos disponibles	Identificar los recursos disponibles	2023-01-15	Docente